

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN COMPARADA



**Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense.
Un estudio comparado a partir de informes de autoevaluación 2003-
2004 – 2013-2014, en las universidades UNI, UCA y UNAN - León.**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER SCIENTIAE EN EDUCACIÓN COMPARADA

AUTOR

CARLOS RIGOBERTO SALAZAR FERNÁNDEZ

TUTOR

M.SC. Julio Rivas



LEÓN, OCTUBRE 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN COMPARADA

León, 21 de octubre 2019.

M.Sc. Juan Ramón Osorio Pérez
Coordinadora Maestría en Educación Comparada
UNAN-León

Estimada profesor Osorio:

En atención a lo indicado en el documento “Formato de Tesis”, ofrecido por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, rindo dictamen favorable al informe final de la tesis titulada: **“Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense. Un estudio comparado a partir de informes de autoevaluación 2003-2004 – 2013-2014, en las universidades UNI, UCA y UNAN - León.”**.

Por lo anterior, solicito respetuosamente que se proceda a la programación de la fecha para su defensa.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted,

Atentamente,

M.Sc. Julio Rivas.
Tutor de Tesis

AGRADECIMIENTOS.

A MI PADRE CELESTIAL

Por haberme guiado en cada paso de mis estudios y especialmente la culminación de éste, y por darme la paciencia y constancia para no desfallecer, por darme orientación para terminar con éxito este trabajo investigativo.

A LOS MAESTROS

Por transmitir sus conocimientos desinteresadamente, su solidaridad y confianza para vencer poco a poco cada obstáculo al que me enfrente en este trabajo, por ayudarme a crecer en mi vida profesional con valores humanistas y socialistas.

A MI FAMILIA

Por su apoyo en todos los momentos de mi vida, especialmente a mis hijos Xiomara Isabelle, Hazzel Carolina, Mónica Alejandra, Carlos Gabriel, gracias por ser esa luz de inspiración en mi vida.

DEDICATORIAS.

A Mi Padre Celestial, a mis padres terrenales que aunque no los tengo presente físicamente en mi vida están presente siempre están en mi mente y corazón (Xiomara M. Fernández Montoya, Q.E.P.D y Carlos D. Salazar P, Q.E.P.D), fueron los mejores padres que Dios que pudo elegir, pido siempre por ellos donde quiera que estén, le pido al Señor Jesucristo que los tenga en su santa gloria.

A mi esposa Indira Balmaceda Rivera que día a día está a mi lado apoyándome y motivándome en todo, a que nunca desista de conquistar mis metas, le doy gracias a mi Padre Celestial por ponerla en mi camino, gracias esposa mía por tu ayuda incondicional, gracias por ayudarme a cumplir esta meta que se convirtió en la culminación de mis estudios.

ÍNDICE GENERAL

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	2
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Problema de investigación.....	8
1.3 Justificación	9
1.3.1 Objetivo general:.....	10
1.3.2 Objetivos específicos:	10
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	11
2.1. Educación comparada	11
2.1.1. Concepto de la Educación Comparada	11
2.1.2. Evolución histórica de la educación comparada	15
2.1.3. El debate metodológico en la Educación comparada	17
2.1.4. Líneas de investigación en Educación Comparada.....	19
2.1.5. El sistema mundo y las políticas educativas desde la educación comparada	20
2.2. Antecedentes históricos de la Proyección Social.....	23
2.2.1. La extensión como una de las funciones de la Universidad (Ortega-Gasset)	23
2.2.2. La extensión en la Reforma de Córdoba	23
2.2.3. ¿Extensión o Comunicación?.....	26
2.3. Conceptos alternativos al concepto de extensión.....	28
2.3.1. Proyección Social	28
2.3.2. Responsabilidad Social Universitaria.....	28
2.3.3. Vinculación	29
2.4. Ámbitos de intervención de la Proyección Social Universitaria	30
2.4.1. Las prácticas profesionales	31
2.4.2. Proyectos sociales.....	34
2.4.3. Proyectos productivos.....	35
2.4.4. Extensión cultural	37
2.4.5. Extensión deportiva.....	39
2.5. Espacios de relación de la proyección social.....	41
2.5.1. Universidad – Empresa	41
2.5.2. Universidad - Sociedad y Estado.....	42

2.6. La Educación Superior Nicaragüense	43
2.6.1. Universidad colonial	44
2.6.2. Universidad napoleónica	44
2.6.3. Universidad desarrollista	46
2.6.4. Universidad beligerante	47
2.6.5. La Universidad Nicaragüense en el período Neoliberal	49
2.6.6. Universidad Nicaragüense en la época actual	50
2.7. Universidades en el Estudio	54
2.7.1. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León)	54
2.7.2. Universidad Centroamericana (UCA)	55
2.7.3. Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)	56
CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	60
3.1. Tipo de estudio	60
3.2. Procesamiento y Análisis de los Datos	60
3.3. Etapas del Análisis Comparativo	61
3.3.1. Descripción de las unidades de estudios	62
3.3.2. Interpretación	63
CAPITULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS COMPARADO DE LA INVESTIGACIÓN ..	64
4.1. La proyección social en las Universidades en estudio	64
i. UNAN-León	64
ii. UCA	73
iii. UNI	83
4.2. Síntesis valorativa de las tres universidades	92
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y PROYECCIONES	93
5.1 Conclusiones	93
5.2 Recomendaciones	96
BIBLIOGRAFÍA	97
ANEXOS	100
MATRICES DE YUXTAPOSICIÓN Y COMPARACIÓN	100

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

La educación de un país es la principal fortaleza que provee una mayor competitividad, mayores índices de desarrollo humano y brinda acceso a mejores oportunidades de empleo y prosperidad económica y mejorar la calidad de vida, Albert Einstein (1879-1955) dijo, “Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”, la Educación Superior es una de las instituciones pedagógicas más importantes de la sociedad. En tal sentido, la Universidad requiere de constante adecuación y transformación desde su interior para dar respuestas a las demandas culturales y sociales diferente al quehacer universitario de la actualidad. Como parte de las transformaciones que se lleva en las Universidades, surge la importancia de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense.

Por lo cual se hizo un estudio comparativo sobre la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, teniendo como referentes las Universidades Universidad de Ingenierías (UNI), Universidad Centroamericana (UCA) y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN – León), miembros del Consejo Nacional de Universidades (CNU) a partir de los informes de autoevaluación 2003-2004 y 2013-2014 de estas Universidades.

Se pretende comparar el desempeño de la Extensión o Proyección Social en estas universidades para identificar tendencias, similitudes y diferencias, que permitan proponer estrategias y acciones para la mejora continua de esta importante función en la Educación Superior Nicaragüense.

Considerando lo mencionado anteriormente podemos decir que las Universidades en estudio al igual que el resto de las demás universidades de Latinoamérica, durante la primera mitad del Siglo XX se dedicó a la lucha por extender su participación y proyección al resto de la sociedad, pasando esto primeramente por la Autonomía Universitaria que en Nicaragua data desde hace más de 61 años, para luego sentar las bases y poder

participar de manera más activa a extender su participación más allá de las meras aulas de clases.

Ante este claro desarrollo en la Educación Superior es que se nace esta investigación comparada para confrontar el desempeño de la Función Extensión o Proyección Social que se vive en la actualidad en las Universidades como UNI, UCA y UNAN – León.

La Autonomía Universitaria es y ha sido siempre, desde el pronunciamiento de Córdoba (Argentina), uno de los postulados alrededor del cual gravita la política universitaria hispanoamericana.

1.1 Antecedentes

La Extensión Universitaria¹ se desarrolla en América Latina desde la reforma de Córdoba², los ejes del compromiso social de las universidades se estructuraron en lo discursivo de la docencia de carácter profesional de grado y postgrado, la investigación de tipo catedrática, social y la extensión orientada a transferir saberes a la población no cubierta por la universidad.

En las universidades de nuestro país, la Extensión se reconoció como función universitaria con la Autonomía, lograda luego de una importante lucha del estudiantado y profesores de la UNAN en el año 1958. En este contexto, este compromiso social era reforzado en la lógica autonómica y el financiamiento público que facilitaba una conciencia crítica y un rol político-social de sus diversos estamentos.

Se le concebía como el nexo con la sociedad, como expresión de su compromiso, ideológico, cultural y científico. La extensión era el mecanismo para devolver a la sociedad parte del beneficio que obtenía la minoría privilegiada de estudiantes por el financiamiento público y la gratuidad, con sesgo cultural, asumida a nivel central y con una concepción paternalista. En algunos países la extensión comenzó a ser un componente de la acción política de los estudiantes y de la Universidad en la promoción de nuevos modelos de inserción a la lucha política y a las visiones transformadoras, abandonado de las lógicas reformistas y de transferencias de saberes a las comunidades.

¹ A partir de las críticas realizadas por Paulo Freire al concepto de Extensión en su ensayo ¿Extensión o Comunicación? del año 1969, algunas universidades han optado por utilizar el término Proyección Social, es el caso de la UCA y la UNAN-León. La UNI mantiene el concepto de Extensión.

² Se conoce por Reforma Universitaria de 1918, Reforma Universitaria de Córdoba, Reforma Universitaria de Argentina, o simplemente Reforma Universitaria, el movimiento estudiantil que se inició en la Universidad Nacional de Córdoba de Argentina en 1918, liderado por Deodoro Roca y otros dirigentes estudiantiles, y que se extendió luego a las demás universidades del país y de América Latina. La Reforma Universitaria dio origen a una amplia tendencia del activismo estudiantil, integrada por agrupaciones de diversas vertientes ideológicas, que se definen como reformistas. Entre sus principios se encuentran la autonomía universitaria, el cogobierno, la gratuidad de la enseñanza, la extensión universitaria, la periodicidad de las cátedras y los concursos de oposición (Hermo y Pittelli (2009); Acevedo (2011)).

Derivado de múltiples cambios (ideológicos, de masificación, creación de campos universitarios, amplia diferenciación institucional, legitimación, etc.) la extensión se reorientó hacia el público estudiantil, se encerró en los campus, se creditizó y se politizó (Domínguez Pachón, 2010).

La extensión derivó en un sistema de prestación de servicios para los estudiantes y la comunidad académica, en tanto se internalizó y se constituyó en uno de los ejes de la gestión de las universidades para mantener la cohesión interna y la legitimación de la gestión en el sector estudiantil. Reafirmo además, el enfoque cultural (cine arte, museos, medios de comunicación, etc.) con protagonistas estudiantiles, y de cursos creditizados por los docentes.

La extensión ha ido perdiendo, además su visión cultural, para incorporar la asistencia técnica y la capacitación comunitarias y empresariales. La diferenciación de las universidades, el aumento de la competitividad, nuevas concepciones ideológicas han introducido un cambio en la tradicional extensión, que ha formado a la proyección social como el nuevo centro de las acciones de las universidades latinoamericanas.

A pesar de la ampliación de la Extensión o Proyección Social en la educación superior la cobertura hacia toda la población sigue siendo un reto. Ante esta realidad el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) con el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012 - 2016 y las universidades en estudio han incorporado en sus pensum académicos estrategias para llegar a la población, entre ellas las prácticas profesionales, cultura, deporte, etc.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (2012 – 2016), que su enfoque es presentar los acápites principales para el desarrollo económico donde se involucran las entidades tales como Gobierno – Universidad, Gobierno – Población, Gobierno Empresa privada, esto para el mejoramiento del país.

Memoria I Congreso Nacional de Extensión Universitaria (2016), su tema “*Extensión Universitaria garante de la pertinencia y responsabilidad en el entorno*”, su objetivo fue presentar los resultados de la Extensión o Proyección Social en la educación superior en cada universidad adscrita al CNU (Centro Nacional de Universidades).

Lineamientos de la Proyección social en la Universidad Centroamericana: Principios y Concreción (2010), el fundamento de este documento es la proyección social, Espacios desde donde se desarrolla la proyección social y modalidades de participación en la proyección social en la Universidad.

A nivel latinoamericano podemos encontrar estudios relativos a la extensión:

A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018 La época, los acontecimientos, el legado (Tarazona, 2011).

La autonomía y el cogobierno son las conquistas más representativas de la Reforma de Córdoba de 1918, una proclama estudiantil del orden político y académico que traspasó las fronteras nacionales del continente latinoamericano. En este estudio se realiza una valoración retrospectiva desde la universidad actual hasta los principios esenciales del Manifiesto, los ideales y las tareas de las universidades en 1918, esta valoración toma en cuenta los acontecimientos mundiales de la época, el contexto social y política nacional en Argentina, por último el trabajo expone el legado de las reformas en todo el continente América.

Plan Nacional de Vinculación de la Educación Superior con la Sociedad Quito – Ecuador, Ing. Jaime Rojas P., MSc PRESIDENTE REUVIC (2013).

En este estudio se realizó un modelo de gestión que contribuyó a mejorar el desarrollo del país mediante un trabajo sistémico y pertinente que articula la investigación y la docencias con las necesidades de la sociedad, considerando los nuevos enfoques que se tienen sobre la función universitaria, siguiendo los lineamientos de las leyes y reglamentos que delimitan su rango de acción. El estudio partió de la primicia de

identificar elementos claves en cada función universitaria que se conviertan en eslabones entre lo mismo y brinden así un enfoque sistémico a la vinculación. En él se estableció una organización en tres niveles; líneas de acción, programas y proyectos de vinculación, que permitan desarrollar procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la forma eficiente y eficaz.

1.2 Problema de investigación

Las instituciones de educación superior no solo deben ser una maquinaria oferentes de carreras o cursos educativos, sino un sector influyente en la sociedad que permita la solución de desafíos o problemas y esto se logra vinculando o extendiendo el que hacer de las Universidades a la comunidad, por ende la proyección o extensión social de las universidades debe ser el factor principal a desarrollar en el corto plazo.

Sin embargo actualmente en las instituciones de educación superior la extensión o proyección social sigue siendo un reto, es decir que aunque existen o se han realizado grandes esfuerzos en el campo, es una de las funciones menos desarrolladas en las Universidades del país.

Considerando lo mencionado, esta investigación pretende realizar un análisis de la Función Extensión o Proyección Social de las Universidades UNI, UCA y UNAN – León usando como base los informes de autoevaluación en los periodos 2003 – 2004 y 2013 - 2014, por lo que se plantean las siguientes interrogantes:

PREGUNTAS
¿Cómo se valora el desempeño de la Función Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense en los informes de autoevaluación 2003-2004 – 2013-2014, en las Universidades UNI, UCA y UNAN - León?
¿Cuáles son variaciones a nivel conceptual y organizativo de la Función Extensión o Proyección Social en el período estudiado, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León?
¿Cuáles son los actores y ámbitos de actuación de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León?
¿Cuáles son los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León?

1.3 Justificación

La investigación planteada es un estudio comparado de la Función Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en las Universidades UNI, UCA y UNAN – León, ya que debido al crecimiento de la educación superior se hace importante investigar el desempeño en la proyección social nicaragüense en dichas universidades hacia la sociedad.

Así, el presente estudio comparado propone mostrar la evolución de la Función Extensión o Proyección Social en las Universidades UNI, UCA y UNAN – León en los años 2003-2014, para esto se consideraran los informes de autoevaluación realizados por las Universidades mencionadas, esto permitirá tener una idea clara de las estrategias y procesos metodológicos utilizados para la evaluación de la función a favor de la sociedad, además obtendremos una mejor visión de cómo las Universidades en estudio se ven involucradas con la sociedad y de este modo poder perfeccionar los mecanismos que permitan una integración plena y retroalimentación para lograr una mejor articulación entre la Universidad – Sociedad.

Esta investigación permite identificar los diferentes conceptos, estructura organizativa y efectos de la extensión en las universidades UNAN – León, UCA y UNI. La importancia del estudio es determinar fortaleza y debilidades que tienen las universidades en los diferentes periodos, esto permite que las universidades realicen mejoras en el ámbito de Extensión o Proyección Social además de ayudar a articular definiciones y metodologías para lograr un mayor alcance de la Extensión o Proyección Social en Universidad – Sociedad – Estado. Además el estudio evalúa el desempeño de la Función Extensión/ Proyección Social en las Universidades para la toma de decisiones en el desarrollo de tan vital o esencial Función en las instituciones de educación superior.

Las recomendaciones del estudio deben ser tomadas en cuenta por las Autoridades Universitarias de cada institución, con el objetivo de superar los retos encontrados.

Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general:

Evaluar el desempeño de la Función Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense en los informes de autoevaluación 2003-2004 – 2013-2014, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León.

1.3.2 Objetivos específicos:

- 1 Identificar variaciones a nivel conceptual y organizativo de la Función Extensión o Proyección Social en el período estudiado, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León.
- 2 Analizar los actores y ámbitos de actuación de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León.
- 3 Valorar los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Educación comparada

2.1.1. Concepto de la Educación Comparada

La Educación Comparada es una Ciencia de la educación que estudia relaciones que se establecen entre la sociedad y la educación escolarizada a través de la proyección, organización, puesta en práctica y valoración de las políticas y los sistemas educativos. Esta disciplina se ocupa de los sistemas educativos actuales. Trata de encontrar las similitudes y las discrepancias en determinadas esferas y modelos de la educación, o en su conjunto, en diferentes contextos históricos y nacionalidades (EcuRed, 2010).

Según (González Montiel & González Pérez, 2012), la Educación Comparada surge por la necesidad de estudiar los diversos sistemas educativos y promover cambios sustanciales en beneficio a la calidad educativa de los diversos países, se debe considerar que los conocimientos de los sistemas educativos ajenos y propios pueden favorecer la comprensión de las principales tendencias de la educación mundial y el nombramiento de un mejor futuro educativo. Los sistemas educativos de forma evolutiva acogiendo y fundamentándose en cantidades exhaustivas de datos estadísticos y basándose siempre en dos principios: interdependencia relacional entre Educación y Sociedad e interdependencia entre los principios y hechos educativos y en la siguiente hipótesis: “La persistencia del clima de transformación política, social, económica, prolongará o intensificará, sin duda, el movimiento de reforma en la esfera de la Educación”. En este sentido es importante afirmar que la construcción de un enfoque como sistema debe orientarse a la construcción de un sistema de la educación.

Es por ello que debemos considerar a los estudios comparados en educación ya que puedan satisfacer las demandas que requieren la proyección, organización y aplicación de las políticas educativas en la relación de lo general / global con lo particular / contextual, se tiene que profundizar en las teorías y prácticas que desde los diferentes contextos educativos locales surgen, evolucionan y/o se consolidan, con el objetivo de

dar respuestas a las contradicciones que se manifiestan entre lo declarado como aspiración para la educación escolarizada y las posibilidades de su cumplimiento. Constatar algunas experiencias puede contribuir a que estos estudios sean una vía de transformación de la realidad educativa. Partiendo de esas experiencias expresadas por algunos investigadores en el área, quienes expresan su enfoque personal sobre lo que es la Educación comparada, tales como Colom, Ferrán Ferrer, Masson, Alfonso, Hans, Schneider, entre otros, expresan sus conceptos:

(Colom, 1979), señala que en el desarrollo de la pedagogía comparada diferentes métodos de análisis y estudio de los sistemas educativos han dado su aporte validando las multivariación comparativista. Entre esos enfoques, hace mención a los siguientes:

Método factorialista de Hans (1953) posee una visión politicista de los sistemas educativos, pues se basa fundamentalmente en la forma de cómo un país planifica y desarrolla la educación de su pueblo en un momento determinado de su historia.

Schneider (1966): Se centra fundamentalmente en la teoría y práctica pedagógica que se desarrolló en las sociedades donde se realiza la investigación pero toma en cuenta factores más puntuales como: carácter nacional o pueblo, situación geográfica, economía, cultura, religión, ciencia, estructura social, política, influencia extranjera, elementos endógenos del desarrollo pedagógico. Además integra para el análisis el estudio de la oposición entre las generaciones y la creación de situaciones en la comunidad a estudiar.

Bereday (1968): mostró gran preocupación por ajustar los estudios educativos a los avances de las ciencias cercanas a la pedagogía integrando una visión interdisciplinaria a fin de facilitar la inclusión de los estudios comparativos en:

Los enfoques sistémicos, basa su método en la evaluación de datos pedagógicos a nivel histórico, político, económico y social; o sea, en función del sistema de Ciencias Sociales que de alguna manera condicionan y sostienen a la Educación. El método en sí recorre, además, cuatro fases:

Descripción (describe el objeto en estudio), Interpretación (explica al objeto en estudio), Yuxtaposición (semejanzas y diferencias) y Comparación (extrae resultado).

Ferran Ferrer (2002) presenta, a manera de clasificación, las finalidades de la educación comparada desde tres ámbitos:

Personal: Se destacan dos finalidades de este género.

Ilustra las diferencias y similitudes existentes entre los sistemas educativos de varios países.

Muestra la importancia que tiene el contexto como elemento explicativo en los sistemas educativos.

Establece las influencias que puede tener los sistemas educativos sobre elementos del contexto, contribuye a la comprensión del sistema educativo propio a través del conocimiento de otros países.

Nacional: supone el mejoramiento del sistema educativo nacional incidiendo en el progreso de la sociedad. En el campo operativo, incide sobre la planificación y los procesos de reforma y transformación que se establezcan bajo una política educativa.

Establece los éxitos y fracasos del sistema educativo en función a las reformas ejecutadas evaluando los resultados obtenidos en comparación con otros países.

Fija metas reales a alcanzar por el sistema educativo propio.

Conoce la posición actual del sistema educativo nacional en el ámbito internacional.

Clasifica los problemas según el orden de prioridades a fin de otorgarles respuestas oportunas y efectivas.

Presenta diversas opciones de solución alusivas a Educación Comparada.

Elimina el mito entre lo nuevo y lo tradicional. Brinda asesoramiento para iniciar y desarrollar proyectos educativos.

Internacional: ofrece ayuda para alcanzar estructuras globales respetando las características de cada nación. Soluciona conflictos con la cooperación de otros países.

Massón (2005), señala una concepción teórico-metodológica con una nueva visión científica para el estudio de los sistemas educativos con relación a los problemas, corrientes, tendencias y prácticas educativas, su propuesta considera los múltiples factores de la educación con una perspectiva interdisciplinaria, considerando el carácter histórico, contextual y proyectivo de los sistemas educativos.

Alfonso (2012), señala que desde estos aportes significativos se han dirigidos proyectos y estudios comparativos de las políticas y los sistemas educativos de Estados Unidos de América del Norte, México, República de Chile, República Bolivariana de Venezuela y la República de Bolivia, el cual culminó en el 2006, seguidamente uno dirigido por la UNESCO en los países que integran la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

2.1.2. Evolución histórica de la educación comparada

La Educación Comparada por su práctica investigativa sobre los análisis de los sistemas, tendencias y prácticas educativas, se ha consolidado y fundamentado como una disciplina científica con grandes perspectivas para el mundo de hoy, existe desde tiempos remotos. Mollis (1993) explica que en las obras de Homero, Tucídides, Platón, J. A. Comenio, se evidencia la realización de estudios comparados sobre los procesos y problemáticas educativas.

En las últimas décadas del siglo XVII y sobre todo en las dos primeras del XIX, aparece el vocablo de “comparado” o “comparada”, incluido en el título de tratados de científicos comparativistas que perfilaron sus investigaciones al estudio de las políticas y los sistemas educativos nacionales y extranjeros desde un enfoque interdisciplinario. Corresponde a Marc-Antoine Jullien (Julian de París) considerado, “El padre de la Educación Comparada”, el mérito de haber visto por primera vez de un modo relativamente completo el carácter científico y práctico de la Educación Comparada.

“La Educación Comparada y su impacto en el mundo actual” (González Montiel & González Pérez, 2012), se refiere que en 1900 se producen dos acontecimientos relevantes: por primera vez se organiza un curso de Educación Comparada en la Universidad de Columbia, EEUU, impartido por James E. Russell (Bereday, 1963) y se publica el libro de Michael Sadler con el título “¿Hasta qué punto podemos aprender algo de valor práctico con el estudio de los sistemas extranjeros de educación?” (García, 1991). Estos acontecimientos marcan el inicio de una nueva etapa en la sistematización de la Educación Comparada como ciencia.

A raíz de ello, los estudios comparados en educación han tenido una nueva impresión, se fundaron organismos internacionales y asociaciones de estudiosos que divulgan los resultados de sus investigaciones en foros, publicaciones con el propósito de contribuir al desarrollo de la educación formal. Se destaca la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1945), la cual ha contribuido a la

difusión de la educación comparada como ciencia; más la creación de unidades científicas de comparativistas en muchos países como el Consejo Mundial de Sociedades de la Educación Comparada, que agrupa las sociedades nacionales y realizan un congreso aproximadamente cada cuatro años.

En el desarrollo de la investigación se comprobó que el génesis y desarrollo de la Educación Comparada ha estado concentrada en Europa y en América del Norte, representada por investigadores, grupos académicos, organismos e instituciones nacionales e internacionales, haciendo públicos sus estudios investigativos mediante foros, eventos y reuniones, dejando evidencia de sus elucubraciones epistemológicas sobre los asuntos educativos.

En Latinoamérica, ha existido un desarrollo de este tipo de estudios, tal es el caso de la profesora Emma Pérez que en el año 1945 en la Universidad de la Habana en la Facultad de Pedagogía, dictó el curso de educación comparada del cual surgió la publicación de un libro que describe y analiza la educación de varios países capitalistas y socialistas de la época. Este texto fue valioso y el único que permitió conocer la historia de la educación en el mundo y en especial la de América Latina.

Por lo antes expuesto, se llega a la deducción que la Educación Comparada surge por la necesidad de estudiar los diversos sistemas educativos y promover cambios sustanciales en beneficio a la calidad educativa de los diversos países, teniendo en consideración que los conocimientos de los sistemas educativos ajenos y propios pueden favorecer la comprensión de las principales tendencias de la educación mundial y la elección de futuros educativos mejores.

2.1.3. El debate metodológico en la Educación comparada

Reconocer los cambios de la globalización nos lleva a revisar las relaciones de la educación comparada con su objeto, que ya no está delimitado por el Estado nacional. Este cambio lo podemos notar en los fenómenos a estudiar, se extienden más allá de los límites de naciones y regiones; cruzan transversalmente y cubren localizaciones específicas sin apego a los límites políticos y territoriales anteriores.

La educación comparada y global tiene que atender esta dimensión cultural no sólo porque se considere relevante, sino también para superar el predominio de factores únicos como el económico. Otro de los desafíos que vale la pena resaltar en este tipo de estudios comparados y globales, se tiene que repensar el lugar preponderante de la expansión de la realidad educativa en sus estudios de la escuela moderna, es decir, el impacto del número en la educación y en las respuestas educativas frente a las demandas de la sociedad; La Educación Comparada permite una gama de interpretaciones sobre estos problemas que demanda la sociedad, (López, 2008) .

Para la solución de estas demandas, utiliza métodos los cuales son vías que facilitan el descubrimiento de conocimientos seguros y confiables para la solución de los problemas que la vida nos plantea, como educativos, los aportes de la Historia, la Antropología, la Sociología, las Ciencias Políticas y la Economía, para enriquecer sus investigaciones, presentar nuevas formas de transferencia educativa mucho más integrales y promover cambios sustanciales en beneficio de la calidad educativa.

El principal desafío en la metodología comparativa es desarrollar las estrategias. Esto equivale a enriquecer su consistencia lógica y empírica para transformarse y ser capaz de atender la ampliación de las fronteras tanto hacia lo internacional como hacia el propio individuo. Estos dos planos (lo internacional y lo individual) nos sitúan ante un hecho nuevo que no se puede identificar con lo que se vivió hace apenas algunas décadas; por ello la mejor respuesta de la educación comparada ante este reto es identificar la novedad de la globalización e incorporarla a los temas de estudio; la peor respuesta sería disimular

el cambio cultural y subsumirlo en tendencias preexistentes por temor a lo desconocido, algunos investigadores como Agustín Velloso, Francisco Pedró (1991) y George Z. F. Bereday (1964:10-25) refieren posee un método propio y etapas para organizar una investigación comparada, el cual mencionaremos a continuación:

La descripción, es el primer paso de la comparación, se sitúa en el objeto de estudio, observa, extrae la información que le interesa y la ordena según un criterio, respondiendo a las exigencias, características y control propio de estos estudios.

La Interpretación, explica los datos compilados en la descripción sobre el objeto de estudio y sus relaciones con el contexto, utilizando un esquema interpretativo.

La yuxtaposición, es la parte operativa en donde se enfrentan los elementos, para poder colocar ordenadamente y en paralelo los elementos que caracterizan el objeto de estudio, semejanzas y diferencias.

La comparación, permite verificar la situación de la educación a través de varias confrontaciones de los datos previamente procesados y extrae un nuevo resultado de comparación.

Se considera que otro desafío para el método comparativo es el papel del individuo como protagonista de los hechos educativos, al lado de los agregados sociales y las instituciones que antes acaparaban la atención. Este desafío proviene de la constatación de que la rápida y visible transformación global tiene un lugar prominente en la personalidad de cada uno de los seres humanos.

Por lo antes expuesto, se llega a la deducción que la Educación Comparada surge por la necesidad de estudiar los diversos sistemas educativos y promover cambios sustanciales en beneficio a la calidad educativa de los diversos países, teniendo en consideración que los conocimientos de los sistemas educativos ajenos y propios pueden favorecer la

comprensión de las principales tendencias de la educación mundial y la elección de futuros educativos mejores.

2.1.4. Líneas de investigación en Educación Comparada

Ante lo expresado anteriormente, la educación comparada propone Líneas de Investigación por medio de las que se pretende estudiar, reconocer, respetar y valorar las características de una cultura con respecto a otra, por tanto para establecer comparaciones se requiere estudiar los factores sociales, económicos, políticos y socio-culturales; tomando el Marco Referencial de la Maestría Educación Comparada como la vía a seguir, nacen estas Líneas de Investigación:

- Teoría y Práctica de la Educación Comparada en América Latina.
- Pensamiento Educativo y pedagógico Latinoamericano.
- Políticas de universalización de la Educación en la región.
- Políticas de formación Inicial y permanente de docentes en Latinoamérica y el Caribe.
- La gestión educativa en las Instituciones Públicas y Privadas Latinoamericanas.
- Los criterios e indicadores para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

De acuerdo a estas líneas investigativas, surgen los campos de investigación que serían:

- Políticas Educativas en diversos países (problemas educativos).
- Políticas Públicas en contextos locales.
- Políticas Públicas (problemas en diversos periodos históricos).
- Propuestas Curriculares.
- Políticas Educativas de educación superior.

2.1.5. El sistema mundo y las políticas educativas desde la educación comparada

En la vida cotidiana el comparar es parte de nuestra naturaleza humana, su importancia debe considerar propósitos de mejora en cualquier ámbito de investigación, es por eso que el propósito fundamental de la educación comparada es de contribuir a construir, corroborar o contrastar teorías científicas a través de la formulación de proposiciones generalizables sobre los sistemas educativos y sus interacciones con la economía, las organizaciones políticas, culturales y sociales para el mundo de hoy.

En el artículo “La perspectiva del “Análisis del Sistema Mundial” y la educación comparada en la era de la Globalización” elaborado por (Arnové, art6 La perspectiva del “Análisis del Sistema Mundial” y la educación comparada, 2011) nos comenta sobre el ensayo de Arnove, en apartado “Aplicando el Análisis de Sistema Mundial a la Educación Comparada”, nos muestra algunas problemáticas en general sobre la y los enfoque más consensual de los institucionalistas al problematizar el funcionamiento y resultados de los organismos promotores de la expansión y reforma educativa. Ensayos previos habían señalado brevemente que el modelo de Occidente era una creación de “el éxito económico y militar de las potencias Occidentales” (Boli & Ramirez 1992: 38).

Hubo una tendencia inicial a no prestar mucha atención al funcionamiento de los principales organismos de asistencia técnica y ayuda financiera involucrados en promover, y en muchos casos imponer, agendas de política educativa. Al mismo tiempo, no se prestó suficiente atención a las relaciones económicas y políticas históricamente inequitativas entre países basadas en varias formas de dominación directa (por ejemplo colonialismo) o formas más indirectas de influencia autoritaria (a veces llamadas “neocolonialismo”).

Los patrones de matriculación eran una cuestión, pero no se analizaban en profundidad las tasas de abandono escolar y graduación, y cómo estructuras sociales inequitativas

determinaban quién asistiría a los más altos y más prestigiosos niveles de escolaridad relacionados con ingresos futuros, poder, y jerarquía social.

Arnove (2001) considera varios modelos de desarrollo social como “llevados por justificados otros cuya autoridad científica y profesional con frecuencia excede su poder y recursos.” Para Meyer y otros, “la cultura global celebra, expande y lleva a homogeneizar actores nacionales fuertes pero en cierto grado domesticados en el plano cultural.” Favoreciendo el punto de vista de los realistas, Arnove (1980, 2003) considera que estos sostenían que estos organismos internacionales de asistencia técnica y financiera, en especial el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional (USAID), la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA), la Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional (JICA), las grandes fundaciones filantrópicas, especialmente las llamadas “progresistas” (Carnegie, Rockefeller, y Ford), e instituciones de investigación asociados y financiadas por ellas, así como las principales universidades del Norte, estaban promoviendo políticas y relaciones que no eran beneficiosas para los destinatarios de la ayuda y esencialmente favorecían a los grupos dominantes en los grandes centros urbanos de los países núcleo.

Concluyó su ensayo señalando cómo el análisis de sistemas globales restablecía la dimensión internacional al campo de la Educación Comparada y ofrecía un marco de referencia para la comprensión del desarrollo educativo y de reformas educativas (en ese momento, escuelas secundarias de enseñanza integrada, tecnologías educativas tales como televisión, universidades abiertas y educación no formal). Sostuvo que unir las iniciativas de política educativa al funcionamiento de un orden económico internacional ayudaba a “explicar por qué la expansión y reforma, en tantos casos, no han logrado producir cambios estructurales en la educación o la sociedad, y en efecto, porqué la innovación educativa inducida externamente puede contribuir a la perpetuación de sistemas de estratificación existentes en el plano local y entre países.”

Si bien no se descarta la utilidad de los análisis institucionalistas sobre el funcionamiento de un sistema cultural transnacional, Arnove señaló estar en gran medida de acuerdo con el pedido de Wallerstein para una ciencia social más inclusiva, uniendo lo nomotético con lo ideográfico, que “el análisis de sistema mundial no sólo expande los macro-análisis

para considerar las acciones de agencias educativas en un sistema verdaderamente internacional, sino también realza nuestra comprensión de las fuentes de cambio y conflicto en el micro-sistema de la escuela y el aula” (p. 62). (p. 3)

2.2. Antecedentes históricos de la Proyección Social

2.2.1. La extensión como una de las funciones de la Universidad (Ortega-Gasset)

La Universidad tiene que estar abierta a la plena actualidad; más aún: tiene que estar en medio de ella, sumergida en ella. Para ello tiene la Universidad que intervenir en la actualidad como tal Universidad, tratando los grandes temas del día desde su punto de vista propio – cultural, profesional o científico (Ortega - Gasset, 2007).

De este modo no será una institución sólo para estudiantes, un recinto ad usum delphinis, sino que, metida en medio de la vida, de sus urgencias, de sus pasiones, ha de imponerse como un “poder espiritual” superior frente a la Prensa, representando la serenidad frente al frenesí, la seria agudeza frente a la frivolidad y la franca estupidez (Ortega - Gasset, 2007).

2.2.2. La extensión en la Reforma de Córdoba

Existe la evidencia que la dimensión de extensión de la Universidad nace antes que la dinámica de Investigación en las Universidades de América Latina. La educación fue una actividad clave e inicial, y esta actividad estaba encerrada, fue una necesidad externa, por las que incidió en institucionalización. Según Claudio Rama en América Latina con la reforma de Córdoba iniciada en 1918 hay un reposicionamiento Universitario que perfila un nuevo contrato social entre la sociedad y las Universidad Pública. En parte este reposicionamiento y nuevo contrato social se posibilita a través de la Extensión (Rama, 2009).

La idea es que la función de extensión es el transporte para catalizar los aprendizajes como un proceso para capturar y distribuir información y conocimiento. La universidad es la entidad que aprende, produce conocimiento y este es distribuido hacia la comunidad universitaria. La Universidad es consumidora de ideas cuando entra en la función de captura de conocimiento mediante la función de investigación (básica, aplicada, estratégica), la cual se vincula y realiza interacción con el resto de la sociedad. En tal sentido la investigación mostrara quienes son los beneficiarios de la universidad y que capacidades se están vinculando. Situación actual y argumento –orientador, es por esto que la función de extensión nos lleva a una mejora continua entre universidad – sociedad, donde se crean indicadores de las debilidades y hacia donde se debe extender la mejora continua.

La educación es una tarea que emana de la innovación y el cambio, debido a que tanto los aprendices como el contexto cambian de evento a evento, y debido a que la educación exitosa debe ser por definición el resultado del cambio aún para el aprendiz individual, hay una tendencia entre los educadores a subestimar la necesidad de desarrollar una continuidad entre un programa y otro, en un impulso de mejora continua nace, El Movimiento de Córdoba, que se inició en junio de 1918, fue la primera confrontación entre una sociedad que comenzaba a experimentar cambios de su composición interna y una Universidad enquistada en esquemas obsoletos. "Se trataba, apunta Hanns-Albert Steger, de redefinir la relación entre la sociedad y la Universidad bajo la presión del surgimiento incipiente de sociedades nacionales, dentro de estructuras estatales que ya estaban dadas jurídicamente" (Bernheim, 2010).

La importancia de este movimiento es tal que varios estudiosos de la problemática universitaria latinoamericana sostienen que ésta no puede ser entendida, en su verdadera naturaleza y complejidad, sin un análisis de lo que significa la Reforma de Córdoba. Con ella entroncan, por cierto, de un modo u otro, todos los esfuerzos de reforma universitaria que buscan la transformación de nuestras Casas de Estudio por la vía de originalidad latinoamericana que Córdoba inauguró, este movimiento, que no se dio por generación espontánea sino como respuesta a una nueva situación social, no

puede ser examinado únicamente desde su ángulo académico-universitario, por importantes que sean los cambios que en este campo propició (Bernheim, 2010).

Necesariamente, es preciso considerarlo dentro del contexto socioeconómico y político que lo originó. "Quien pretenda reducir la Reforma Universitaria al mero ámbito de la Universidad, nos advierte Luis Alberto Sánchez, cometería un grueso error". Ella rebasa el hecho pedagógico y adquiere contornos de singular importancia para la evolución social de nuestros países. Esta es, según Augusto Salazar Bondy, la perspectiva correcta para juzgar el Movimiento de la reforma universitaria latinoamericana, desde la época de Córdoba: "Lo primero que hay que tener presente es que ella respondió a un proceso muy amplio e intenso de agitación social. Cambios en la correlación internacional de las fuerzas político-económicas, derivados de la guerra y cambios internos, vinculados con la expansión del capitalismo en Latinoamérica y la emergencia de una clase media que había aumentado considerablemente su número y su participación activa en el proceso social, así como una notoria inquietud en el proletariado que ya se hacía sentir en los principales centros urbanos, determinaron la presencia de un clima propicio a las más hondas transformaciones". Para Ripa Alberdi, el "espíritu nuevo" era producto de la victoria del idealismo novecentista sobre el positivismo del XIX.

El advenimiento del neoidealismo bergsoniano, que se inicia casi al mismo tiempo en toda América Latina, barrió casi completamente el positivismo y preparó el Movimiento de la Reforma (Sánchez, 1969).

La Reforma tuvo "una inspiración inicial de raíz liberal-burguesa y anticlerical, como lo reconocieron los propios iniciadores años después. Los reformistas advirtieron pronto la complejidad del problema universitario y su íntima conexión con el problema nacional. De ahí que la reforma universitaria se convirtiera, para muchos, en reforma social" (Fronzizi, 1972).

El programa de la Reforma comprendió un conjunto de postulados de los cuales los más importantes se refieren a la autonomía universitaria, la elección de los cuerpos directivos de las instituciones, la provisión de cargos profesoraes por concurso de oposición, la

libertad de cátedra, la gratuidad de la enseñanza, la reorganización académica, la asistencia social estudiantil, la vinculación con el sistema educativo nacional, el fortalecimiento de la función social de la Universidad a través de la extensión y la unidad latinoamericana.

En síntesis la reforma de Córdoba tiene un mensaje y un logro que en la actualidad representa un punto de partida en los nuevos procesos de reformas continuas en las Universidades Latinoamericanas.

2.2.3. ¿Extensión o Comunicación?

Paulo Reglus Neves Freire, conocido sólo como Paulo Freire, nació el 19 de septiembre de 1921, en Pernambuco, Brasil. Centró sus estudios en derecho, sin embargo siempre inclinó sus intereses hacia la educación y a la ayuda de los menos favorecidos.

Freire profundiza en las ideas acerca de la comunicación y la extensión planteando que el conocimiento no puede ser reducido a simples relaciones de sujetos con un objeto a conocer, sino que debe haber una relación de intersubjetividad a través de la comunicación, ya que todo lo humano está atravesado por los procesos comunicativos; es por esto que para que haya un acto de conocimiento es indispensable una relación dialógica entre los sujetos pensantes y su respectiva coparticipación, o en sus palabras:

“No hay un pienso sino un pensamos. Es el pensamos que establece el pienso y no al contrario” (Freire, 1998)

Por consiguiente no es posible comprender el pensamiento sin su doble función cognitiva y comunicativa. Pero esta comunicación no implica una simple extensión de contenidos, es decir, reproducir conocimientos a unos sujetos en una relación vertical de una sola vía, sino por el contrario, exige una estructura dialógica de sujetos activos que intercambian significados en una interrelación. Para que esto se lleve a cabo de forma eficiente es necesario que exista entre los interlocutores unos mínimos de

reconocimientos semióticos, semánticos y lingüísticos, estos mínimos permiten una comprensión y por lo tanto una aprehensión de los significados comunicativos:

"La comunicación eficiente exige que los sujetos interlocutores incidan su "admiración" sobre el mismo objeto, que lo expresen a través de signos lingüísticos, pertenecientes al universo común a ambos, para que así comprendan de manera semejante la comunicación" (Freire, 1998)

La aspiración de Freire, era llegar a un encuentro del hombre consigo mismo, a partir de la situación de los analfabetos, para Paulo la liberación de los oprimidos es la de todos los hombres, porque no hay liberación si no es con los demás y por eso se educa con el otro, en el dialogo y la interacción, Freire pensaba que toda acción educativa debe llevarnos a una reflexión sobre quien es el hombre, y porque estamos en el mundo.

Extensión es como se le conoce regularmente a una de las actividades sustantivas de la universidad pública latinoamericana, aunque en algunas regiones se le llame de forma distinta como proyección social, vinculación Universidad-Sociedad o acción social, hay una predominancia de la palabra extensión, sin embargo para Paulo la extensión en educación es un concepto crítico en el pensamiento ya que en su análisis semántico del término, Freire vincula la palabra con domesticar, reproducir, manipular, mesianismo, invasión cultural entre otras, ya que estos términos compartirían acciones que transformarían al ser humano en cosa, negándoles su posibilidad de transformación y de construcción de conocimiento (Facultad de Educación, 2015).

2.3. Conceptos alternativos al concepto de extensión

2.3.1. Proyección Social

Según el Diccionario Enciclopédico, proyección es acción y efecto de proyectar. También es acción de lanzar, de dar a un cuerpo sólido y pesado el impulso inicial para que realice un movimiento. Así se habla de proyección vertical, horizontal u oblicua. Según el mismo Diccionario, lo Social es aquello perteneciente o relativo a la sociedad o a las contiendas entre unas u otras clases. Es decir que según la etimología del concepto, la proyección social sería: “La acción o efecto de lanzar o impulsar aquello que es perteneciente (que le favorece, que le incumbe) a la sociedad”. Ubicando el concepto dentro del contexto de la educación superior, la proyección social debería entenderse como aquel aporte de la actividad académica para beneficiar el campo social (Nuila C. R., <http://www.redicces.org.sv>, 2009).

La proyección social es la interacción entre el quehacer académico con la realidad natural, cultural y social del país”. Es decir, que hacia estas áreas deben vincularse el conocimiento, los valores, habilidades, destrezas que enseña las circunstancias y consecuencias que existen, persisten y afectan la realidad natural, social y cultural del entorno de nuestra sociedad. La proyección social implica la comprensión del entorno, pone en práctica los mecanismos de aporte y facilita medios para una interacción trascendente de la enseñanza-aprendizaje con la realidad en la que está inmerso (Nuila L. C., 2009).

2.3.2. Responsabilidad Social Universitaria.

La responsabilidad social de la empresa (RSE), también denominada responsabilidad social corporativa (RSC) es un término que hace referencia al conjunto de obligaciones y compromisos, legales y éticos, tanto nacionales como internacionales, que se derivan de los impactos que la actividad de las organizaciones producen en el ámbito social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos.

El concepto de “responsabilidad social corporativa” llega también al mundo universitario, entendiendo por Responsabilidad Social Universitaria la capacidad que tiene la Universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de 4 procesos claves: Gestión, Docencia, Investigación y Extensión.

Al igual que sucedió en el mundo empresarial, la aparición y aplicación del concepto de "responsabilidad social" no supuso el inicio de actividades socialmente responsables en la universidad, sino que algunas instituciones ya tenían en marcha iniciativas relacionadas, sobre todo en el ámbito medioambiental. La creciente implicación de las universidades en su entorno inmediato ha convertido al compromiso social en uno de los temas estrella de la educación superior del siglo XXI (Domínguez Pachón, 2010).

2.3.3. Vinculación

La Vinculación Productiva está destinada a desarrollar la articulación e integración de la Universidad –Empresa. Tiene por objetivo la promoción de nuevas PYMES, la mejora de la competitividad y generación de productos, procesos y servicios para mejorar la calidad de vida de nuestra población. La componen los Programas: Incubadora de Empresas, Parques Tecnológicos, Empresa Universitaria.

La Vinculación Interinstitucional abarca las acciones realizadas en el campo de la Vinculación social que alientan la expectativa de una fuerte interacción entre la Universidad, las comunidades y gobiernos de nuestra provincia. Nuestra institución adquiere la personalidad de un actor específico y comparte el compromiso del desarrollo integral, en su doble responsabilidad de productor de conocimientos transferibles y formador de recursos humanos necesarios y pertinentes para cada realidad. Está compuesta por los Programas de: Desarrollo Local, Cadenas de Valor y Relevamientos (ARIZA, 2014).

La Vinculación surge con una definición propia que pretende diferenciarla del clásico concepto de la Extensión universitaria, si bien es cierto que en otros lugares siguen comprendidas en la última. La Extensión se la ha entendido, según lo explicita el término, como la salida del claustro universitario para llegar a lugares donde es útil. Pero supone, en principio, una acción de transferencia o comunicación de saberes y prácticas resueltas y no creación de nuevas. También es cierto que hay diversidad de acciones de Extensión que superan el concepto inicial y básico.

La Vinculación como propósito es el encuentro con otros sectores, en relación de pares sociales, con el propósito de mutuo enriquecimiento. Aparecen en esta compleja relación nuevos espacios que han dado lugar a políticas activas y a propuestas de abordaje institucional, en ellos se desarrolla la Vinculación (Gonzales, 2013).

2.4. Ámbitos de intervención de la Proyección Social Universitaria

La proyección social sería: “La acción o efecto de lanzar o impulsar aquello que es perteneciente (que le favorece, que le incumbe) a la sociedad”, a nivel universitario la Función Extensión o proyección social se ve inmersa en dos ámbitos (Nuila C. R., LA PROYECCIÓN SOCIAL, UNA PROPUESTA PRÁCTICA, 2009):

Ámbito Interno:

- Docencia, diseñando un currículo omnicomprensivo que se hace presente en la construcción de conocimientos y en los análisis multifocales que enriquecen la cultura y la identidad nacional.
- Investigación y Postgrado, busca aproximarse a la verdad científica e identifica los problemas del entorno, los analiza y ofrece propuestas de solución.

Ámbito Externo:

- Servicios de la institución, son creados con el objetivo de llegar a la sociedad más vulnerable.
- Prácticas profesionales, están incluidas en el pensum académico en cada carrera donde se pretende formar al estudiante de manera formal en el ambiente laboral y facilitar un servicio a la sociedad.
- Sector Empresa, conjunto de acciones que toman en consideración las empresas, para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirmen los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos, como en su relación con los demás actores.

2.4.1. Las prácticas profesionales

Las Prácticas Profesionales representan una experiencia valiosa e importante en la formación de los estudiantes universitarios, se concibe como una de las formas organizativas de la enseñanza cuyos propósitos fundamentales son: vincular gradualmente a los estudiantes con la realidad de su campo profesional; profundizar la relación entre teoría y práctica; contribuir al desarrollo de habilidades, capacidades, actitudes y valores que completen el logro de los objetivos del Perfil Académico Profesional de la carrera, en las Universidades en estudio podemos determinar que el componente de prácticas profesionales es parte de la formación del estudiante, es incorporado a los planes de estudio de todas las carreras y valoradas en todas sus dimensiones, al igual que los otros componentes adoptando la concepción y los planteamientos teóricos del modelo del Currículum Integral, con esto se pretende que el estudiantado obtenga aprendizajes que posibiliten la experimentación de sensaciones nuevas y crecimiento; y puedan alcanzar una riqueza y madurez en dos ámbitos importantes como es la profesional y la Personal.

Este proceso de reflexión genera un actuar distinto en el estudiante, quién mostrará en acciones concretas, sus convicciones y compromisos con y para los demás, en este

tiempo que el estudiantado realiza sus prácticas profesionales podemos determinar que efectúa un servicio que fortalece la formación de cada individuo tanto personal como profesional, para un mejor desarrollo de sí mismo y hacia la sociedad, de la misma manera en este escenario podemos establecer que la universidad juega un papel importante en el área de proyección social ya que aporta el servicio del estudiante de manera gratuita, es importante plasmar algunos valores que el estudiante debe cumplir en los dos ámbitos mencionados anteriormente ya que deben ser regidos por la Universidad y poder cumplir con éxito la aprobación del componente;

Ámbito Personal:

- Los estudiantes deben fundamentar su ética personal en los principios de libertad y conciencia individual, debiendo ser en todo momento un portador de los valores promovidos por la Universidad de estudio.
- La base del comportamiento ético es primero que nada la solidaridad, el amor y la asistencia mutua. Debemos tener alta sensibilidad los unos con los otros, sostenernos mutuamente, apoyarnos por el camino de la vida.
- Debemos alcanzar nuestras metas teniendo como marco de referencia valores y principios éticos, que conlleven el respeto, la verdad, la justicia y la solidaridad.
- Los estudiantes en prácticas pre-profesionales deben cumplir con responsabilidad todos los trabajos asignados.
- Los estudiantes deben establecer relaciones armoniosas y respetuosas en sus relaciones tanto académicas como en el ámbito profesional, procurando en todo momento enaltecer la dignidad personal y los principios de formación.

Ámbito Profesional:

- En el ejercicio de la práctica, se espera de los estudiantes un trabajo profesional de calidad, teniendo presente las disposiciones normativas de la profesión que sean aplicables al trabajo específico desempeñado.
- Asimismo, actuarán con la intención, el cuidado y la diligencia de la una persona responsable. Sus opiniones deben ser emitidas de manera objetiva y veraz.
- Los estudiantes tienen la obligación de guardar el sigilo profesional y no revelar por ningún motivo, en beneficio propio o de terceros, los hechos, datos o circunstancias de que tenga o hubiese tenido conocimiento en el ejercicio de sus prácticas.
- Es obligación de los estudiantes rechazar tareas que no cumplan con la ética, tales como: recibir beneficio personal (económico o de otra índole), hacer uso de tráfico de influencias, abuso de poder.
- Deberán prestar su servicio pre-profesional tratando a todas las personas por igual, sin ningún tipo de discriminación por razón de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o condición social.
- Ser respetuoso de tradiciones, costumbres y culturas de las personas a las que prestan sus servicios pre-profesionales.

Es importante que cada uno de estos puntos sea presentado y compartido con todos los estudiantes, al inicio de las prácticas profesionales, con esto se espera que cada uno reflexione y empodere cada uno de los puntos (UNAN-León, 2013).

2.4.2. Proyectos sociales

¿Qué entendemos por proyecto?

La palabra proyecto se utiliza para manifestar el propósito de hacer algo. La definición técnica es: “Proyecto es una ordenación de actividades y recursos que se realizan con el fin de producir algo, ya sea bienes o servicios, capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas” (Ebert, 2005).

Es decir, un proyecto es un conjunto ordenado de recursos y acciones para obtener un propósito definido. Este propósito se alcanzará en un tiempo y bajo un costo determinado.

La elaboración de proyectos sociales nace como consecuencia del deseo de mejorar la realidad en la que vivimos. Un proyecto es un avance anticipado de las acciones a realizar para conseguir unos determinados objetivos.

El Proyecto es un plan de trabajo que tiene como misión la de prever, orientar y preparar bien el camino de lo que se va a hacer. En todo proyecto es importante resaltar siempre: Una descripción de lo que se quiere conseguir, indicando con precisión la finalidad del mismo. Una adaptación del proyecto a las características del entorno y a las personas que lo van a llevar a cabo.

Unos datos e informaciones técnicas para el mejor desarrollo del proyecto. Unos recursos mínimos imprescindibles para su aplicación y una temporalización precisa para el desarrollo del proyecto.

¿Qué es un proyecto social?

Se entiende por social todo lo que afecta al ser humano y a sus condiciones de vida. El proyecto social debería contemplar fundamentalmente lo que hace referencia a las necesidades básicas del individuo, es decir; salud, educación, empleo y vivienda así como otro tipo de necesidades como son la dignidad, autoestima, aprecio, seguridad,

consideración, la capacidad de encontrar sentido a la vida y al mundo que nos rodea, etc. (UAL, 2014).

Los proyectos de extensión universitaria representan un tipo particular de proyecto. Dicha particularidad está dada básicamente por dos elementos: en primer lugar, por la voluntad de contribuir a una determinada transformación social, dado que los proyectos de extensión pueden entenderse como proyectos sociales y, en segundo lugar, por el hecho de que se conciben y desarrollan en torno a la idea de integralidad, en sus tres componentes: de funciones universitarias (articulación entre extensión, investigación y enseñanza), de disciplinas (interdisciplina) y de saberes (actores universitarios y actores no universitarios).

Un proyecto debe entenderse como ese “esfuerzo deliberado” por trascender la ‘vida cotidiana’, que debe ser el pilar del quehacer Universitario, un proyecto interpela la realidad a la que nos enfrentamos para transformarla de acuerdo a determinados postulados epistemológicos, éticos y políticos. Estos postulados constituyen la base argumentativa para justificar lo hecho, lo que se está haciendo o lo que se hará; por eso es fundamental la articulación de las universidades con los proyectos sociales de la comunidad.

2.4.3. Proyectos productivos

Cuando nos referimos a alguien que ha alcanzado el éxito en un emprendimiento, muchas veces decimos “qué suerte que tuvo” o “a mí nunca se me hubiera ocurrido una idea semejante”, sin embargo, las ideas brillantes, en general, no están ligadas a la buena suerte sino que requieren de un proceso de búsqueda y análisis.

Los proyectos se inician a partir de una idea, ésta es la generadora de la acción, la disparadora del proceso de formulación de un proyecto, cuyo objetivo es tratar de determinar la viabilidad de la aplicación de esa idea.

Muchas veces “generar” una idea puede entusiasmarnos y llevarnos a realizar un análisis cargado de optimismo, donde minimicemos todos aquellos factores que podrían incidir negativamente. Esta visión puede que desemboque en el fracaso del emprendimiento, ya que no habremos considerado elementos importantes que probablemente nos conduzcan a cometer errores muy graves y a omitir acciones imprescindibles para alcanzar el éxito buscado. Evidentemente este no es el camino.

También puede ocurrir que frente a una idea, que podría ser buena, veamos sólo los problemas y los riesgos con que deberemos enfrentarnos, y entonces guardemos nuestra idea en el cajón del olvido.

Está claro que ambos extremos son desacertados. ¿Entonces cómo deberíamos actuar? Lo conveniente es comenzar reconociendo qué es lo que pretendemos a partir de nuestra idea. Trataremos entonces de construir un proceso que nos permita analizar nuestra idea con cierta coherencia y transformarla en un emprendimiento que conlleve la menor cantidad de riesgos de fracaso posible. Siempre tendremos un margen de probabilidades de no alcanzar el éxito esperado, pero ese éxito estará más cerca cuanto menor sea el porcentaje de desaciertos y errores que podamos cometer y mayor sea el conocimiento que tengamos de nuestra actividad.

A partir de una idea se deben transitar dos caminos. Por un lado, debemos trabajar en el desarrollo del proyecto, establecer claramente cuáles son los objetivos, y cómo vamos a lograrlos. Por otro lado, tenemos que definir quién o quiénes van a llevar a cabo el emprendimiento (UAL, 2014).

Una idea terminada y transformada en un propósito positivo es un proyecto productivo y efectivo.

Para entender cómo está vinculada la extensión universitaria con los proyectos productivos es necesario comprender los siguientes argumentos de (González & González, 2003):

1. La extensión universitaria, como función, expresa las características externas que inciden en su desarrollo, y como proceso, explica sus propiedades esenciales y determina su comportamiento.
2. La universidad se concibe como fuente de conocimiento y saberes, y establece una relación de saber institucionalizado con quien no lo posee.
3. La universidad se concibe como una empresa más que interactúa en el mercado. Adquiere el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, y el saber se organiza en función de la rentabilidad económica.
4. La universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

2.4.4. Extensión cultural

Para Carlos Montemayor la cultura está vinculada a la totalidad de comportamientos de un pueblo, sus costumbres, formas de vivir, así como al pensamiento de los diferentes grupos humanos en la perspectiva social y la elaboración de productos tangibles e intangibles.

La cultura y la extensión universitarias, misiones sustantivas de la universidad, vinculadas a la elaboración, recreación y producción de conocimientos que se estructuran y renuevan por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje. La Universidad "... no sólo deberán formar cuadros..." en el sentido de la universidad tradicional, refundada por el alemanisco, de orientación profesionalizante, que ha venido formando a los profesionistas necesarios para la planta industrial moderna que se inicia en los años 50, "... la universidad pública tiene como función dominante la ciencia...modelar, modificar, para la sociedad a la que pertenece, su propio destino de conocimiento" (Schara, 2009).

Desde luego difundir y enseñar la ciencia y las humanidades en los espacios dedicados a la difusión cultural no puede lograrse con el mismo modelo pedagógico con el que, hasta ahora, se han enseñado las carreras tradicionales en nuestras universidades.

Vincular la Universidad con el pueblo y la vida de la nación de donde la publicidad de los actos universitarios, la extensión cultural, las universidades populares y la colaboración obrero-estudiantil". La "Misión social" de la Universidad constituía el remate programático de la Reforma. De esta manera, el Movimiento agregó al típico misional clásico de la Universidad, un nuevo y prometedor cometido, capaz de vincularla más estrechamente con la sociedad y sus problemas, de volcarla hacia su pueblo, haciéndolo participe de su mensaje, transformándose en su conciencia cívica y social. Acorde con esta aspiración, la Reforma incorporó la Extensión Universitaria y la Difusión Cultural entre las tareas normales de la Universidad latinoamericana y propugno por hacer de ella el centro por excelencia para el estudio objetivo de los grandes problemas nacionales (Bernheim, 2010).

Siguiendo con los planteamientos de Morales, Mira y Arias (2010), respecto a los tres enfoques que se le dan a la extensión: cultural, social y empresarial, se presentan a continuación experiencias socializadas por las universidades latinoamericanas a través de diferentes canales.

En el enfoque cultural se encuentra el trabajo de Regil (2004), llevado a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional de México, en el que aborda el tema de la difusión cultural como una forma de vinculación con el entorno, a través de la extensión de los servicios, y la asume como una actividad académica orientada hacia la formación de la sensibilidad, la creatividad y el espíritu crítico. Su propuesta es acercar a los estudiantes a las diversas expresiones culturales y artísticas, que participen en el diseño de políticas culturales, formar profesionales de la difusión y acercarla a las funciones de docencia e investigación.

(Schara, 2009), afirma que a través de la tarea de difusión cultural, la universidad deja de ser un centro autárquico y elitista, para convertirse en un sitio de encuentro, que entiende tanto las necesidades de las comunidades como las de los proyectos y las acciones mismas. Las acciones culturales deben ser entendidas como actividades permanentes, que tienen un ejercicio real en la sociedad.

La falta de atención presupuestal a los programas culturales... ha sido considerada como conocimiento artístico y humanístico, pero se requiere también de divulgar el conocimiento científico... La confluencia de la creatividad científica y de la creatividad artística es el nudo principal del cambio y renovación de una sociedad, en la medida que la concepción del mundo se conforma por el pensamiento científico y el pensamiento artístico... En otras palabras gran parte de la creación cultural se convertiría en difusión del conocimiento o generación del conocimiento”.

2.4.5. Extensión deportiva

Las universidades en nuestro país juegan un papel importante en la creación y promoción de la cultura, la ciencia y la tecnología. Esto se constata con el número de revistas y libros que se publican; los talleres, seminarios, foros, congresos y otros eventos sobre diversos temas de la cultura, la ciencia, la tecnología y de la vida nacional; las exposiciones, festivales y concursos en diversas áreas de la actividad artística y literaria; las actividades deportivas que contribuyen a desarrollar a los atletas de alto rendimiento, que en buena parte representan al país en eventos internacionales (De Castilla Urbina, Educación nicaragüense 90, 2017).

La extensión con las actividades asociadas al quehacer cultural, deportivo y recreativo, y reconocen que su participación ha estado ceñida a su incorporación a los grupos de aficionados o clubes de aficiones, las actividades deportivas, cursos facultativos, Cátedras Honoríficas, actividades artísticas y literarias y en menor medida actividades comunitarias, todas esenciales para su formación como futuros profesionales (“Hermanos Saíz Montes de Oca”, 2004).

2.5. Espacios de relación de la proyección social

2.5.1. Universidad – Empresa

El vinculatorio empresarial, en el que se cree que la labor de la universidad debe estar enfocada a satisfacer las necesidades de las empresas. Este modelo toma fuerza a mitad de la década de los ochenta, y tuvo como consecuencia que la universidad comenzó a percibir beneficios económicos por sus servicios. Esta concepción se traduce en múltiples actividades:

Consultorías, financiación de investigaciones de desarrollo tecnológico, creación de posgrados adecuados a las necesidades empresariales, programas de educación continua, etc. La crítica que surge ante este modelo se refiere a la tendencia mercantilista que se observa en las universidades, lo que da como consecuencia que se pierda el sentido social con el que fue planteada la función de extensión en sus inicios, para dar paso a la búsqueda de rentabilidad y a la formación de profesionales de espaldas a las necesidades y requerimientos de la sociedad en la que viven.

Sobre este último modelo, Serna (2004) asume una postura crítica acerca de los tipos de vinculación universidad- empresa, que surgen y se consolidan bajo los procesos de apertura económica, y que, según el autor, han desplazado el estatus de la extensión universitaria.

Contrario a esta posición, algunos autores plantean que este vínculo debe entenderse como un mecanismo que ayuda a elevar la calidad de la investigación y de la docencia, y a lograr una mejor integración con las necesidades sociales (Colmenárez, L., 2001)

Serna (2004) cree que no es posible considerar que las necesidades de las empresas puedan ser sinónimas de las necesidades sociales. Retoma los planteamientos de Rodríguez (1998), quien considera que el modelo de extensión unido a la vinculación universidad-empresa está muy relacionado con la noción de calidad educativa y excelencia, que tiene el peligro de "...legitimar una selección cultural y un modo de

racionalidad propias de una lógica instrumental, que supone la revitalización de un legado tecnocrático y la radicalización de la meritocracia.

La excusa para apoyar este rumbo para el cambio es la fidelidad a las normas del mercado so pena de perder el tren del progreso” (Rodríguez, 1998, p. 8). Afirma Serna que aunque la tendencia a privilegiar la relación universidad-empresa se ha acentuado en los últimos años, esto representa cambiar radicalmente el paradigma que le dio origen al fortalecimiento de la extensión como fruto de movimientos sociales y estudiantiles, y anteponer los beneficios económicos al papel de transformadora social, que es, en últimas, el sentido de la universidad.

En el mismo sentido, Moncada (2008) plantea que es necesario evitar caer en una lógica funcional que solo admite intereses de orden económico. Para América Latina los desafíos de la universidad deben fundamentarse en tres paradigmas: el desarrollo humano sustentable, la cultura de paz y la educación permanente, además de dar prioridad al compromiso de la universidad con los procesos de innovación (Ortiz-Riaga, 2011).

2.5.2. Universidad - Sociedad y Estado

La extensión universitaria es una manifestación de la relación dialéctica entre la Universidad y la Sociedad, se da en el vínculo, pero no en todo vínculo, sino aquel cuyo fin es la promoción de la cultura; es decir, en el que se establece la relación, entre la cultura y la elevación del nivel cultural de la sociedad en general a través de la función extensionista. Así la promoción cultural en el ámbito universitario, en particular en la extensión, se asume como su metodología.

La definición de la promoción como metodología de la extensión universitaria constituye un elemento esencial para garantizar que la función extensionista pueda cumplirse y contribuir al cumplimiento de la misión de la universidad en su conjunto; a partir del desarrollo de acciones que se dirigen a la creación de valores culturales, la conservación de los valores creados, la difusión y el disfrute.

Las universidades, como instituciones del cuerpo social han tenido históricamente la misión de preservar, desarrollar y promover la cultura acumulada por la sociedad, a través de la formación de personas que se apropien de ella, la apliquen y la enriquezcan, para responder a las demandas del desarrollo económico y social, Para cumplir este encargo se estructuran desde tres procesos esenciales: docencia, investigación y extensión, los cuales tributan de manera coordinada a su cumplimiento.

La extensión universitaria como proceso formativo dinamizador de los vínculos universidad - sociedad, resulta vital en la formación de un profesional preparado para asumir los diferentes escenarios y vivir a la altura de esta época contribuyendo a transformarla. Es desde este contexto que se considera necesario asumir una propuesta de gestión de la extensión universitaria, coherente con las necesidades y proyecciones sociales (“Hermanos Saíz Montes de Oca”, 2004).

2.6. La Educación Superior Nicaragüense

La educación superior nicaragüense, durante el decenio de los años noventa, ha sido escenario de un conjunto de procesos y movimientos sociales contradictorios y divergentes, que por su profundidad, magnitud y complejidad, deben esperar el mediano y largo plazo para alcanzar su plena identidad, consolidarse, asentarse, definirse e institucionalizarse.

La educación superior nicaragüense está estructurada por dos grandes conjuntos, a saber: universidades estatales y privadas y centros de educación técnica superior Perteneciente o autorizados, por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), creado de conformidad con la Ley N° 89 de Autonomía de las Instituciones de la Educación Superior, dictada el 4 de abril de 1990; y universidades privadas, creadas, entre 1990 y 1996, no autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades, que es la instancia oficial según la Ley 89, que autoriza el funcionamiento de este tipo de centros educativos (De Castilla Urbina, Educacion nicaragua 90, 2017).

2.6.1. Universidad colonial

La primera reforma de la universidad nicaragüense.

La primera reforma de la universidad nicaragüense, se inicia el 3 de abril de 1879, cuando el gobierno del General Joaquín Zavala, por medio de un decreto, mandaba a transformar el formato y estructura de la universidad colonial fundada en 1812. El modelo de universidad que se imponía y se extendiera hasta el día de hoy, es el conocido como universidad napoleónica, que organizaba a la universidad en facultades y decanatos y tenía como oficio privilegiado la "enseñanza de las profesiones". (De Castilla, 1996-C y también, De Castilla, 1979) 2.1.2. Las reformas de los sesenta y los ochenta.

En este siglo, la universidad ha sufrido y gozado dos procesos de reflexión, reestructuración y reforma, que cambiaron, cada uno en su momento, su concepto, misión, objetivos y organización estructural.

Estos fueron, el que realizara la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (En sus núcleos de León y Managua) en los años sesenta, como consecuencia en el terreno de la educación y la cultura, de la implantación en nuestro país del modelo de industrialización conocido como Mercado Común Centroamericano (MCCA); y el que se realizara en todo el subsistema de la educación superior y de toda la educación nacional, al influjo de los cambios en toda la estructura económica y social, durante los años ochenta.

2.6.2. Universidad napoleónica

En la época de los años sesenta, existe un salto la universidad napoleónica a la universidad desarrollista El proceso reformista de los años sesenta, se inicia en marzo de 1958, cuando la Universidad Nacional de Nicaragua, fundada en marzo de 1947, después de un decenio de lucha, conquista su autonomía académica, administrativa y financiera, y emprende un período de fecundas transformaciones que van a expresarse

con la inauguración en Nicaragua de la universidad desarrollista, como tardía fase de modernización de la universidad napoleónica, devenida desde fines del siglo pasado en nuestro país.

Esto crea una demanda para la educación superior y su respuesta, fue de tipo cuantitativo y cualitativo. Cuantitativamente, la matrícula universitaria, solamente para la UNAN, pasó de 946 estudiantes en 1958, a 1,913 en 1964, con un 102.2 % de crecimiento interperíodos. La UNAN creó en la ciudad de Managua nuevas facultades, escuelas y carreras, y la Orden Jesuita, en 1960, fundó la Universidad Centroamericana (UCA) con las carreras de Derecho, Administración de Negocios, Ingeniería Civil y Electromecánica. Cualitativamente la UNAN, ahora autónoma y con sedes en León y Managua, y con la influencia de la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA) y el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), inicia un proceso de reformas académicas y administrativas, cuyo modelo ya en 1957, había puesto en marcha la Universidad de Costa Rica bajo la conducción de Rodrigo Facio.

Los principales productos de aquel proceso fueron el "Anteproyecto de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua 1963 - 1966", según el cual, se pone en marcha una reforma estructural profunda de la universidad a través de la introducción de los estudios generales y la creación de los "Departamentos Académicos" como la unidad funcional básica de la organización universitaria, restándole influencia y poder a las facultades disgregadas de la universidad napoleónica; y el "Plan de Desarrollo Universitario para el período 1967-1973", en virtud del cual se creó la Facultad de Ciencias y Letras como asiento de los "Estudios Generales" y se dio continuidad a todas Las actividades iniciadas con el anteproyecto de 1963, en especial, la ampliación de los estudios generales a la mayoría de las carreras y el proceso de departamentalización de La organización universitaria. (De Castilla Urbina, Educacion nicaragua 90, 2017)

2.6.3. Universidad desarrollista

El alegato de los reformistas en favor de la autonomía, que sigue siendo válido, hundía sus raíces en las más antiguas tradiciones universitarias, desde luego que, como hemos visto, las primeras corporaciones que se constituyeron en *Studium Generale* gozaron de fueros propios, precisamente para garantizar su independencia frente al poder civil o eclesiástico. Las mismas universidades coloniales, aun con las limitaciones que pudimos constatar, fueron sin duda más autónomas que las universidades republicanas, organizadas según el patrón napoleónico, que anulaba totalmente la autonomía. Igual podemos decir de la aspiración estudiantil a participar en el gobierno de la Universidad, avalada también por una respetable tradición universitaria, que el modelo francés importado canceló. (Tarazona, 2011)

Según (De Castilla Urbina, 2017): Para el caso de Nicaragua, con el logro de su autonomía el 25 de marzo de 1958, la Universidad Nacional Autónoma, inicia el proceso de fundación de la universidad contemporánea en nuestro país, en consonancia con el proceso de modernización del capitalismo dependiente, a través del cultivo algodonero (1951-1959). Nació así la universidad desarrollista en Nicaragua, mezcla de la universidad napoleónica (dispersa, desarticulada y fragmentada), de los años setenta del siglo XIX y de la modernización capitalista y la Alianza para el Progreso de los años sesenta del siglo XX.

Algunos hitos de este proceso fueron los siguientes: a inicios de 1960, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) con sede en León, crea dos nuevas filiales una en Managua y otra en Jinotepe. El 15 de enero de 1963, por primera vez en este tipo de instituciones, la UNAN presenta su Anteproyecto de Desarrollo de la Universidad para el período de 1963-1966. A semejanza del Decreto Zavala del 3 de abril de 1879 para la Universidad Napoleónica, este documento inaugura la idea de la Universidad Desarrollista en Nicaragua. Características de la Universidad Desarrollista, según su formato nicaragüense fueron: se continuó con la organización de la Universidad dividida en Facultades y Decanatos, pero se introdujo “el principio de la departamentalización”, a imagen y semejanza del Departamento académico de origen norteamericano, como

unidad básica para que la Universidad cumpliera su Misión, y se creó el Ciclo de los llamados Estudios Generales, obligatorios para todos los estudiantes al iniciar sus estudios universitarios.

La Universidad Desarrollista en Nicaragua, igual que la Universidad Napoleónica venida de Francia y en boga en América Latina y el Caribe desde mediados del siglo XIX, no surgió de manera autónoma, como conclusión y acuerdo del debate y el desarrollo del pensamiento universitario nicaragüense, sino que la misma fue producto de la influencia externa para todas las universidades de la región, organizada por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (Csuca), con el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Rockefeller. Así, las facultades y la descentralización (más precisamente la desarticulación entre investigación y docencia en la Universidad) vinieron a Nicaragua de España y Francia en el siglo XIX, y los Estudios Generales y los Departamentos Académicos, vinieron de los Estados Unidos de América en el Siglo XX.

2.6.4. Universidad beligerante

La educación superior nicaragüense de carácter privado, que había surgido en los años sesenta como consecuencia del impacto modernizador de la Alianza para el Progreso y el Mercado Común Centroamericano (MCCA), y que en los años ochenta se adecuó a la vocación estatista del régimen revolucionario sandinista, integrando el Consejo Nacional de la Educación Superior (CNES), en los años noventa redefine su ámbito y se expande.

Con el propósito de dar concreción a estos principios, en mayo de 1984, mediante decreto ejecutivo, se estableció que el sistema educativo nacional quedaba constituido por cinco subsistemas, a saber: Subsistema de Educación General Básica y Media; Subsistema de Educación Popular Básica; Subsistema de Educación Técnica; Subsistema de Educación Superior y Subsistema de Capacitación.

Es inherente en este contexto global en el que vivimos que las Universidades se impliquen en la necesidad de seguir evolucionando, pero hablamos de una evolución que

deberá ser más ligera e innovadora. El rol de las Universidad nicaragüense debe asumir con más certeza y beligerancia el cómo contribuir con la aportación de soluciones a problemas sociales de toda índole y a generar por tanto desde la docencia, la investigación y la extensión una sinergia con la comunidad a la que se debe. Para lograr este desafío la Universidad deberá reflexionar sobre sus sistemas de gestión actual, indagando como hacer posible que éste se implique propositivamente en conseguir que la comunidad universitaria sea más eficaz y efectiva frente a las necesidades de la sociedad nicaragüense en función de un desarrollo integral y sostenible, sin obviar que estamos inmersos en un mercado global. (Zamora, 2013)

Fundación de la Facultad Preparatoria de la UNAN – León, en la defensa de la revolución sandinista 1980 – 1990, la facultad fue fundada en noviembre de 1980, en la ciudad de león, como una secundaria acelerada, bajo la tutela de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (UNAN). Su primer decano fue el siempre respetable y muy querido historiados José Reyes Monterey, mejor conocido como el Che Reyes, luchador revolucionario desde siempre.

“Facultad de obreros y campesinos”, así era llamada la facultad preparatoria porque su origen estaba vinculado al programa histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N), elaborado en 1969, el cual hablaba de brindar educación a los hijos de los obreros y campesinos.

La casi totalidad de los estudiantes la facultad preparatoria eran de origen humilde, hijos de obreros o campesinos, cuyas posibilidad para realizar estudios universitarios eran muy difíciles o imposibles (Fisher, 2011).

2.6.5. La Universidad Nicaragüense en el período Neoliberal

La educación superior nicaragüense, durante el decenio de los años noventa, ha sido escenario de un conjunto de procesos y movimientos sociales contradictorios y divergentes, que por su profundidad, magnitud y complejidad, deben esperar el mediano y largo plazo para alcanzar su plena identidad, consolidarse, asentarse, definirse e institucionalizarse.

Todo este movimiento de cambio, flujos y reflujos, se agrupa en dos grandes subsistemas, por un lado, el proceso de modernización y reforma de las universidades públicas y de las universidades y centros de educación y técnica superior pertenecientes al Consejo Nacional de Universidades (CNU), en consonancia con las demandas del entorno económico, político, cultural y social determinadas por el programa neoliberal y la globalización capitalista; y por el otro, y como consecuencia y atributo de los mismos factores, el inusitado e incontrolable proceso de expansión de la educación superior privada.

Dado que el primer subsistema, por su carácter, composición e historia, es el de mayor grado de definición e institucionalización, este estudio estará dirigido a observar y analizar su desarrollo, tendencias y retos frente al futuro (De Castilla Urbina, Educacion nicaragua 90, 2017).

Según Miguel De castilla, Unas políticas para la educación nacional que excluyen a la educación superior, De un rápido vistazo a las políticas educativas gubernamentales, para el período 1996 - 2000, es posible concluir, que éstas no son diferentes a las políticas que se han venido implementando desde 1992- 1993, tanto en el terreno de la cobertura y la eficiencia del sistema, como en el de la descentralización de la administración de la educación y el de la formación en valores considerados deseables.

Un hecho significativo es el que, en la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible para el período 1996-2000, no se formulen políticas de ningún tipo para el nivel de la educación

superior. Como se comprenderá, ésta es una lamentable ausencia, toda vez que la educación superior de pregrado y posgrado, así como la investigación científica y el desarrollo científico y tecnológico en cualquier país, son factores básicos para toda estrategia de desarrollo posible.

La ausencia de la educación superior en la propuesta gubernamental de políticas educativas para el período 1996-2000, es un dato que explica la concepción del estado neoliberal respecto a este nivel educativo. Es como que las universidades no existieran, y los niveles educativos a los que la sociedad puede aspirar, fueran solamente el de la educación primaria (seis grados) y la educación profesional de nivel medio. Lo correcto habría sido, que el Gobierno de la República, respetando la autonomía de las instituciones de educación superior, hubiese invitado al Consejo Nacional de Universidades a formular sus políticas para el período establecido, de cara a que éstas Aparecieran en el referido plan. (De Castilla Urbina, Educacion nicaragua 90, 2017).

2.6.6. Universidad Nicaragüense en la época actual

La creación del Sistema Nacional de Educación Superior: Se crea el Sistema Nacional de Educación Superior dando a ésta una nueva organización en razón de la concentración de profesiones y especialidades en diferentes campus y centros. Así surgen la UNI y la UNA. Hecho importante de este nuevo Sistema, coordinado por el CNES, es la inclusión de la UCA, la UPOLI y la Escuela Internacional de Agricultura de Rivas como parte del mismo.

Según la (Ley 582, 2006, art. 16), Educación Superior: Está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país. En esa misma (Ley 582, 2006, art. 46) constituye al Subsistema de Educación Superior como la segunda etapa del sistema educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización

y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad, comunidad étnica y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país. Las instituciones universitarias, se rigen por la Ley 89 de Autonomía de la Educación Superior. El Consejo Nacional de Rectores, integrado por los rectores de universidades públicas y privadas, es el órgano superior especializado y consultivo en materia académica relacionada al Subsistema de educación superior. (UNAN León, 2017).

La educación superior nicaragüense está estructurada por dos grandes conjuntos, a saber: universidades estatales y privadas y centros de educación técnica superior perteneciente o autorizados, por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), creado de conformidad con la Ley N° 89 de Autonomía de las Instituciones de la Educación Superior, dictada el 4 de abril de 1990; y universidades privadas, creadas, entre 1990 y 1996, no autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades, que es la instancia oficial según la Ley 89, que autoriza el funcionamiento de este tipo de centros educativos.

Las universidades y centros de educación técnica superior pertenecientes al Consejo Nacional de Universidades (CNU) son las siguientes:

a) Universidades estatales:

- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León);
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua),
- Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), y
- Universidad Nacional Agraria (UNA). Universidades

b) Centros de Educación Técnica Superior privados, de servicio público:

- Universidad Centroamericana (UCA);
- Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI);

c) Centros de educación técnica superior:

- Universidad Antonio Valdivieso (UNIAV);
- Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE)

d) Universidades Comunitarias:

- Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN)
- Bluefields, Indian and Caribbean University (BICU).

e) Universidades privadas autorizadas por el CNU, no incorporadas en el CNU

- Universidad Adventista de Nicaragua (UNADENIC)
- Universidad American College
- Universidad Americana (UAM)
- Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE)
- Universidad Católica Redemptoris Mater (UNICA)
- Universidad Centroamericana (UCA)
- Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM)
- Universidad Central de Nicaragua (UCN)
- Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua (UCAN)
- Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)
- Universidad Católica Inmaculada Concepción de la Arquidiócesis de Managua (UCICAM)
- Instituto de Altos Estudios Judiciales (IAEJ)

- Universidad Internacional de Agricultura y Ganadería (UNIAG)
- Universidad Internacional de Desarrollo Sostenible (UNIDES)
- Universidad Internacional de la Integración de América Latina (UNIVAL)
- Universidad Jean Jacques Rosseau (UNIJJAR)
- Universidad de Ciencias Sociales Aplicadas Juan Pablo II (UCSA)
- Keiser University-Latin American Campus (KU)
- La American University (LAAU)
- Universidad La Anunciata (UA)
- Universidad Tecnológica La Salle (ULSA)
- Universidad Evangélica Nicaragüense Martin Luther King (UENIC-MLK)
- Universidad Martín Lutero (UML)
- Universidad Metropolitana (UNIMET)
- Universidad Tecnológica Nicaragüense (UTN)
- Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT)
- Universidad Paulo Freire (UPF)
- Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)
- Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC)
- Universidad Rubén Darío (URD)
- Universidad Hispanoamericana (UHISPAM)
- Universidad Técnica de Comercio (UTC)
- Universidad Thomas More (UTM)
- Universidad de Administración, Comercio y Aduana (UNACAD)
- Universidad de Chinandega (UACH)

- Universidad de Ciencias Comerciales (UCC)
- Universidad de Managua (UdeM)
- Universidad de Medicina Oriental Japón-Nicaragua (UMO-JN)
- Universidad Santo Tomas de Oriente y Mediodía (USTOM)
- Universidad de Tecnología y Comercio (UNITEC)
- Universidad de las Américas (ULAM)
- Universidad del Valle (UNIVALLE)

2.7. Universidades en el Estudio

2.7.1. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León)

La UNAN-León, fue fundada en 1812. Es la más antigua del país. El Padre Agustín Ayesta y posteriormente el Obispo Nicolás García Jerez gestionaron ante las Cortes de Cádiz la transformación del seminario San Ramón Nonnato a Universidad, expresado en el decreto constitutivo de ese año. A este esfuerzo se sumó el doctor Tomás Ruiz Romero.

En 1947, la Universidad de León fue elevada al rango de Universidad Nacional como dependencia directa del Ministerio de Educación. En 1956 es nombrado Rector el Doctor Mariano Fiallos Gil, quien hizo las gestiones para obtener la autonomía universitaria el 27 de marzo de 1958 mediante el decreto ejecutivo número 38. A partir de esta fecha se inicia una época de transformación y modernización de la Universidad. La autonomía universitaria fue elevada a rango constitucional en 1966 bajo el rectorado del Doctor Carlos Tünnermann Bernheim.

Hace 37 años, el 29 de abril de 1982, se instituyó la UNAN-Managua por decreto 1036 que le otorgó autonomía académica, orgánica, administrativa y financiera. Tanto la UNAN-Managua como la UNAN-León tienen como tronco común la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), creada en León en 1812.

Sin embargo, la historia de lucha y preparación en el núcleo de Managua inicia desde marzo de 1947, cuando a la Universidad Nacional de Nicaragua con sede en León se incorpora la Escuela de Ingeniería; en 1959, un año después que se logró la Autonomía Universitaria, se creó la Escuela de Economía y en 1960, las Escuelas de Periodismo y Ciencias de la Educación. Sus primeras aulas y oficinas estaban ubicadas en casas alquiladas en el centro de la vieja Managua destruida con el terremoto de 1972.

La Constitución Política de la República de Nicaragua, en su Arto. 125 establece la autonomía financiera, orgánica y administrativa de la Educación Superior, así como, la libertad de cátedra. Además, la Ley 89 establece que la autonomía universitaria, implica la capacidad de cada Universidad para formular su propia legislación, designar sus autoridades, planificar su actividad académica y presupuestaria. En sus 200 años de existencia, ha jugado un papel preponderante en el desarrollo del país y de la región Centroamericana, a través de la calidad de los recursos humanos formados (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, 2014).

2.7.2. Universidad Centroamericana (UCA)

La UCA fue fundada el 23 de Julio de 1960, como consta en el diario oficial La Gaceta nº 184 del 13 de agosto de 1960, siendo la primera universidad privada creada en Centroamérica. Inicialmente estuvo integrada por cuatro Facultades: Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Sociales, Administración de Empresas, y Humanidades (que incluía la Escuela de Periodismo, el Instituto Psicométrico y el Instituto Histórico Centroamericano). Aunque con distintos nombres y estructura, ha conservado y desarrollado las cuatro Facultades originales durante 54 años.

Está inscrita en el Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, con el número perpetuo 222 del Tomo VI, Libro I. Se rige por las Leyes de la República de Nicaragua y por sus propios Estatutos, y su última Reforma Estatutaria fue publicada en La Gaceta No. 242 (año CX), del 14 de diciembre de 2006.

Con fundamento en el artículo 125 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, y en los artículos 8, 9 y 12 de la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior (Ley 89), se organiza como una institución educativa autónoma, de gestión privada, de servicio público, con carácter de asociación civil sin fines de lucro e inspirada en su organización y actuación por los principios y valores cristianos.

Desde 1990 forma parte del Consejo Nacional de Universidades (CNU), y asume los Fines y Objetivos de la Educación Superior en Nicaragua, establecidos en el artículo 6 de la Ley 89.

El carácter autónomo de la UCA se expresa en su modelo mixto de gestión financiera, su libertad de cátedra y su identidad jesuita. Su gestión privada de servicio público se expresa en el compromiso, asumido por la Compañía de Jesús y las personas laicas que colaboran en esta obra, de administrar los recursos estatales y de gestión propia con máximas eficacia, eficiencia, transparencia y responsabilidad ante la sociedad y el Estado. Su inspiración cristiana la lleva a colocar a la persona humana en el centro de sus objetivos y actividades y a proyectar su solidaridad social desde las exigencias del proyecto histórico de Jesús de Nazaret (NICARAGUA, 2013).

2.7.3. Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) se fundó el 7 de febrero de 1983 como producto del proceso de unificación de las carreras de Ingeniería y Arquitectura provenientes de aquellas universidades de aporte estatal¹. La oferta académica estaba constituida por 11 programas de grado y algunas carreras técnicas de naturaleza tecnológica que se describen a continuación:

Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola y Arquitectura provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua).

Ingeniería Civil, Civil-administrativa, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Química-industrial, Ingeniería Electrónica y Ciencias de la Computación provenientes de la Universidad Centroamericana (UCA).

Las carreras técnicas del Instituto Técnico Superior Pedro Arauz Palacios (ITESPAP) y las carreras técnicas de la UNAN–Managua en el área tecnológica. El proyecto educativo inicial, conocido como Documento Rector de la UNI, fue formulado en 1982, por la “Comisión Proyecto Universidad de Ingeniería” nombrada por el Consejo Nacional de la Educación Superior (CNES) la cual estuvo conformada por el Ing. Juan Sánchez Barquero (coordinador); Ing. Pablo Lanzas Ayón, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (CC FF y MM) de la UNAN-Managua; y el Ing. Fernando Martínez, Decano de la Facultad de Ingeniería de la UCA.

Así mismo, en 1983 con base en el proyecto educativo inicial se fundamentó la ley creadora de la UNI⁴, que en su Arto. 1, le otorga, a la UNI: autonomía, personalidad jurídica, patrimonio propio, duración indefinida y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y capacidad para regirse por leyes, Estatuto y reglamentos propios.

Durante la conformación de la UNI, se creó la Dirección de Ciencias Básicas y una estructura organizativa-administrativa mínima. En 1985 se nombró la Dirección Superior, compuesta por un Rector, un Vicerrector Académico, un Vicerrector Administrativo y un Secretario General. La UNI, se dividió en tres facultades: Facultad de Tecnología de la Construcción, con tres escuelas: Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola y Arquitectura; la Facultad de Tecnología de la Industria, con tres escuelas: Ingeniería Eléctrica-electrónica, Computación, Ingeniería Química e Ingeniería Industrial; y la Facultad de Carreras Técnicas.

En 1990 se aprobó la ley 89 “Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior⁶, en el Título II, capítulo I, se establecen los aspectos organizativos y de gobierno bajo los cuáles deben funcionar las universidades, la definición de funciones y

mecanismos para la elección de autoridades. Así mismo, en la Ley se les asigna el 6% para su funcionamiento y se les otorga autonomía total a las universidades públicas.

Posteriormente, la UNI se reestructuró en las siguientes Facultades: Ciencias y Sistemas; Electrotecnia y Computación; Ingeniería Química; Arquitectura; Tecnología de la Construcción; y Tecnología de la Industria.

En 1998 se amplió la Dirección Superior con la Vice-Rectoría de Investigación y se crea el Instituto de Estudios Superiores (IES), el cual es un programa académico descentralizado y auto-sostenible que ofrece carreras vinculadas en el campo de la ciencia, la Ingeniería y la Arquitectura⁷. El IES se formó por acuerdo del Consejo Universitario No. 2, en la sesión No. 01-98.

En 1999 se crearon la Dirección de Posgrado, Consejo Científico y Centro de Producción más Limpia. En el 2000 se implantó el Sistema de Registro Único Contable y se crearon diversos programas institucionales centralizados, entre ellos, el Programa Institucional de Evaluación y Acreditación Universitaria (PIEAU-UNI).

En el año 2004 se creó la UNI-Norte, con sede en Estelí y se finaliza el primer proceso de Autoevaluación Institucional. En el 2005 se autoevaluaron los programas de Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica y en el 2008 se culminó con la autoevaluación de las restantes ocho carreras de la UNI.

La UNI, desde su creación fue concebida como un proyecto de la educación superior de Nicaragua articulado a los programas de desarrollo nacional del país. Durante la conformación de la UNI, se creó la Dirección de Ciencias Básicas y una estructura organizativa-administrativa mínima. En 1985 se nombró la Dirección Superior, compuesta por un Rector, un Vicerrector Académico, un Vicerrector Administrativo y un Secretario General. La UNI, se dividió en tres facultades: Facultad de Tecnología de la Construcción, con tres escuelas: Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola y Arquitectura; la Facultad de Tecnología de la Industria, con tres escuelas: Ingeniería Eléctrica-electrónica,

Computación, Ingeniería Química e Ingeniería Industrial; y la Facultad de Carreras Técnicas.

En 1990 se aprobó la ley 89 “Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior⁶, en el Título II, capítulo I, se establecen los aspectos organizativos y de gobierno bajo los cuáles deben funcionar las universidades, la definición de funciones y mecanismos para la elección de autoridades. Así mismo, en la Ley se les asigna el 6% para su funcionamiento y se les otorga autonomía total a las universidades públicas.

Posteriormente, la UNI se reestructuró en las siguientes Facultades: Ciencias y Sistemas; Electrotecnia y Computación; Ingeniería Química; Arquitectura; Tecnología de la Construcción; y Tecnología de la Industria.

En 1998 se amplió la Dirección Superior con la Vice-Rectoría de Investigación y se crea el Instituto de Estudios Superiores (IES), el cual es un programa académico descentralizado y auto-sostenible que ofrece carreras vinculadas en el campo de la ciencia, la Ingeniería y la Arquitectura⁷. El IES se formó por acuerdo del Consejo Universitario No. 2, en la sesión No. 01-98.

En 1999 se crearon la Dirección de Posgrado, Consejo Científico y Centro de Producción más Limpia. En el 2000 se implantó el Sistema de Registro Único Contable y se crearon diversos programas institucionales centralizados, entre ellos, el Programa Institucional de Evaluación y Acreditación Universitaria (PIEAU-UNI).

En el año 2004 se creó la UNI-Norte, con sede en Estelí y se finaliza el primer proceso de Autoevaluación Institucional. En el 2005 se autoevaluaron los programas de Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica y en el 2008 se culminó con la autoevaluación de las restantes ocho carreras de la UNI.

La UNI, desde su creación fue concebida como un proyecto de la educación superior de Nicaragua articulado a los programas de desarrollo nacional del país (INGENIERÍA, 2010).

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio

Siguiendo la clasificación propuesta Hurtado (2000) se realizó un estudio *Comparativo, transeccional, univariable, retrospectivo documental*: ya que se pretende comparar la conceptualización e implementación de la Extensión o Proyección Social en las Universidades UNI, UCA y UNAN - León, según lo analizado por estas en los procesos de autoevaluación institucional realizados en los años 2003-2004, en el marco del Proyecto de Modernización de la Educación Terciaria (PMAET) y 2013-2014, primer proceso de evaluación institucional con fines de mejora, conforme a la Ley 704, Creadora del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y Reguladora del CNEA.

Se decidió utilizar las fuentes documentales por su accesibilidad y bajo costo.

3.2. Procesamiento y Análisis de los Datos.

De la información contenida en los Informes de Autoevaluación, de las universidades en estudio, se seleccionaron los datos correspondientes a las unidades de estudio, para lo cual se utilizaron matrices elaboradas en el programa Microsoft Word, que permiten el análisis de las diferentes etapas de la metodología comparativa.

3.3. Etapas del Análisis Comparativo

El presente trabajo de investigación se realizó siguiendo el modelo descrito por Bereday, citado por María Massón, en “Educación Comparada: Enfoques y Métodos (2010:119)”, el cual describe las cuatro etapas del análisis comparativos.

1. Descripción: En esta etapa se presentan los datos relativos a la Extensión o Proyección Social de manera sintética, procurando respetar la manera como fueron presentados en cada uno de los Informes de Autoevaluación, a fin de presentar el estado situacional de las unidades de estudio en cada una de las universidades en estudio, en cada período analizado.
2. Interpretación: Se hace un primer análisis, contrastando la información recopilada con los marcos de referencia utilizados, tomando en cuenta las diferencias de los contextos y las características particulares de cada una de las Universidades. Se propones algunas hipótesis preliminares sobre las causas y los factores que explican el estado situacional de cada Universidad en estudio.
3. Yuxtaposición (Semejanzas y diferencias). Es la etapa inicial del proceso comparativo y uno de sus procesos clave, los datos recogidos se contrastan, con ayuda de matrices, para poder relacionar el comportamiento de las unidades de análisis, en paralelo, entre las tres universidades analizadas, a fin de reconocer las diferencias y semejanzas. La información obtenida de esta etapa de presentará de manera narrativa y de ser necesario apoyada con tablas o gráficos, con el fin de identificar “lo que se ha llamado *criterio de comparación*” (Benavent, 1968), que permite la revisión crítica de los datos en las matrices, en función de este criterio y construir las hipótesis comparativas a verificar en la siguiente etapa.
4. Comparación (comparación simultánea). Es la última fase del estudio comparado. Acá se hará una lectura crítica de las fases anteriores, a fin de incorporar las valoraciones y perspectivas del investigador, que permitan verificar no solo el *criterio de*

comparación, sino las hipótesis de comparación y que permite proponer las conclusiones del estudio, que como indican Velloso y Pedró (1991), citados por (Caballero, A., Manso, J., Matarranz, M., & Valle, J. M. , 2016), “da origen al conocimiento nuevo surgido de la comparación” al identificar las convergencias, divergencias y tendencias.

3.3.1. Descripción de las unidades de estudios

En el presente trabajo de investigación se realiza una comparación de factores que influyen en la función Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, sustentado de los informes de autoevaluación 2003-2004 – 2013-2014, en las universidades UNI, UCA y UNAN – León, este método comparativo en que se basó la investigación, permitió identificar las convergencias y divergencias de la función.

UNIDAD DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN
Definición de la Extensión o Proyección Social.	Es la manera en que nombran y definen la función de Extensión o Proyección Social y su importancia en la educación superior.
Organización de la proyección social	Describe la estructura interna y su ubicación en el organigrama organizacional que dirige o implementa las actividades de extensión o proyección social en la Universidad.
Gestión de la extensión o proyección social.	Describe los mecanismos de gestión, que permite a la estructura de dirección articularse y coordinarse con las facultades y departamentos académicos para la implementación de los lineamientos y acciones de la Extensión o Proyección Social.
Ámbitos de la Extensión o Proyección Social	Ambiente o espacio real o ideal (ya sea de carácter simbólico o abstracto), en el que se desarrollan las acciones de Extensión o Proyección Social y que facilita identificar su relación con las otras funciones de la Universidad.
Proyectos de Extensión o Proyección Social	Los proyectos de Extensión o Proyección son un conjunto de prácticas de intervención sobre una determinada necesidad o problemática de la sociedad. En esta unidad de análisis se pretende tipificar la diversidad o variedad de expresiones que asume esta función universitaria.
Procesos, Producto y Efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense.	Procesos: Normativa que regula y define los métodos para hacer efectiva la extensión o proyección social en la Universidad.

	Producto: Resultados de los proyectos de extensión o proyección social en la Universidad.
	Efectos: Cambios observables y su forma de evaluación, en el corto, mediano o largo plazo, provocados en la sociedad como resultado de la implementación de las acciones de Extensión o Proyección Social de la Universidad.

3.3.2. Interpretación

Es el conocimiento de los contenidos de la función Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, sustentado de los informes de autoevaluación 2003-2004 – 2013-2014, en las universidades UNI, UCA y UNAN – León, donde podemos observar los datos y estrategias utilizadas por cada universidad en estudio para la ayuda continua en la sociedad más vulnerable, en este análisis debemos mencionar que para el segundo periodo en estudio las Universidades han tomado un mayor interés en el tema de Extensión o Proyección Social ya que se ha creado por ejemplo en el caso de la UNAN – León una dirección de Proyección Social la cual es dirigida por Vicerrectoría Académica para articularse entre toda la universidad y llegar a la sociedad.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS COMPARADO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. La proyección social en las Universidades en estudio

i. UNAN-León

4.1.2 La Proyección Social en el período 2003-2004

1. Definición de la Extensión o Proyección Social.

En este periodo no se encontró definición como tal de la Proyección Social ya que en este periodo no tiene una estructura asignada. En este periodo se maneja una articulación entre Docencia, Investigación y Proyección Social

2. Organización de la proyección social.

Con relación a los programas o actividades que se realizan de Proyección Social la VRIP expresa que a pesar de no contemplarlas en su planificación, se ve involucrada en ella a través de diversos proyectos.

3. Gestión para articularse y coordinarse con las facultades y departamentos académicos.

No existe un mecanismo como tal para la articulación, vice – rectoría no contempla en su planificación la proyección social.

4. Ámbito de la Extensión o Proyección Social

a. Prácticas Profesionales.

Los responsables de prácticas profesionales opinan que las prácticas profesionales se han logrado un cumplimiento satisfactorio. Sin embargo en este año en el informe no se expresa ningún proyecto con respecto a las prácticas profesionales por facultades.

b. Ofertas y Ventas de Servicios de asistencia social.

Entre otros se mencionan los siguientes: Instituto Universitario Mariano Fiallos Gil, Centro de Monitoreo e Información sobre Eventos Naturales en Occidente (MOVITERRA), Proyecto Musácea, Saneamiento del Río Chiquito, Acuicultura, Uso y Aplicación de Filtros para el Tratamiento del Agua, Clínica Odontológica Ayapal, Programas de Capacitación en el Area de Educación, Agrícola y Pequeña y Mediana Industria, Bufete Popular Bernardino Díaz Ochoa, Centro de Mediación, Agencia de Desarrollo Económico y Social, (ADES-León), Plan Estratégico de la Alcaldía, Proyecto Vivero de Empresa, Diplomado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional, en el aspecto cultural: la Estudiantina, Coro Universitario, Grupo Musical Andino, Danza Folklórica, etc.

c. Promoción del desarrollo local.

Las Facultades, Programas e Instancias de la Universidad realizan actividades de Proyección Social que permiten vincularla con su entorno social, en su mayoría vinculadas a las actividades curriculares.

d. Universidad – Empresa – Sociedad – Estados.

Los mecanismos de vinculación entre la Universidad, Empresa, Sociedad y el Estado han sido a través de convenios, proyectos de intercambios interinstitucionales, carta de intención, ventas de servicios, acuerdos, cartas de entendimiento, colaboración espontánea y solicitudes de las instituciones, además de fortalecimiento de sectores sociales e instituciones estatales.

e. Con sentido de reacción a demanda de actores externos, son planificados previamente y cómo se financia?

La Dirección del Plan de Acción de Desarrollo Sostenible (PADHS) y algunas Facultades y Programas suministraron un listado de líneas de acción que permiten que la Universidad se vincule con las necesidades de la sociedad y trabaja de la mano con las demás instituciones del estado como la Alcaldía, MINSA, MAGFOR, etc.

5. Proyectos de Extensión o Proyección Social

Algunos proyectos como Fortalecimiento de las Escuelas Normales, Fortalecimiento Organizacional de un Sistema de Producción Agroalimentaria en Chacaraseca y Lechecuagos y Rescate de Conocimientos sobre Plantas Medicinales con la Comunidad Indígena Mayagna de Bosawás.

La Universidad participa en el Proyecto Regional de Alianza Estratégica para el Cambio en la Educación Superior para la transformación del sector agropecuario, recursos naturales y ambiente.

6. Los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en su Universidad.
 - a. Procesos: los criterios para la Proyección Social en las Facultades o Programas, participan los Consejos Facultativos en coordinación con los actores externos vinculados a los mismos, también se toman en cuenta las sugerencias de la cooperación externa. Los criterios se establecen en base a las necesidades de cada Curriculum, a los Perfiles Profesionales y a las necesidades sociales.
 - b. Efectos: la proyección social contribuyen al bienestar de la sociedad, pero que su acción es limitada porque hay poco conocimiento de los mismos y algunos hasta han decaído y además no existía una política institucional.
 - c. Existen diferentes productos desarrollados por la proyección social sin embargo, amerita de parte de la Universidad su institucionalización, ya que esto fortalecería los vínculos con el exterior y optimizaría los recursos en función de la planificación, coordinación, divulgación, seguimiento y evaluación de las actividades de Proyección Social.

4.1.3 La Proyección Social en el período 2013-2014

1. Definición de la Extensión o Proyección Social.

Comprende la interacción de la institución con la sociedad, conjugando el conocimiento científico y cultural, a fin de contribuir a la formación integral de las personas y la solución de problemas locales, nacionales y regionales. Los factores objeto de evaluación son 3; políticas y programas, organización y recursos y resultados de la proyección social.

2. Organización de la proyección social.

Las estructuras, recursos materiales y humanos que la institución dispone para la realización de las actividades de proyección social. Su análisis se realizó a partir de 3 indicadores, recopilando información por medio de la entrevista y análisis documental. Siendo las fuentes de información la VIPPS, GAF, decanos y directores de CUR. Se establecieron 4 criterios de evaluación: coherencia, pertinencia, efectividad y funcionalidad.

3. Gestión para articularse y coordinarse con las facultades y departamentos académicos.

Existe una dirección de proyección social que depende de la VIPPS y se gestiona en coordinación con las Decanaturas quienes a su vez consiguen financiamientos con diversos organismos.

4. Ámbito de la Extensión o Proyección Social

a. Prácticas Profesionales.

Están incorporadas en el curriculum de todas las carreras por medio de la cual se proyecta la Universidad con los recursos humanos que se forman en ella y que luego pasan a prestar un servicio social a diferentes instituciones.

b. Ofertas y Ventas de Servicios de asistencia social.

Las actividades de proyección social contribuyen significativamente en la solución de problemas a nivel local y nacional, por ejemplo: higiene y seguridad ocupacional, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, atención a jóvenes en riesgo, atención a mujeres en los barrios, mejoramiento de productividad de PYME, participación en comisiones nacionales, entre otras. A nivel regional, a través de programas de maestría se realizan trabajos de investigación de intervención de problemas regionales.

Las actividades de proyección social contribuyen significativamente en la solución de problemas a nivel local y nacional, por ejemplo: higiene y seguridad ocupacional, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, atención a jóvenes en riesgo, atención a mujeres en los barrios, mejoramiento de productividad de PYME, participación en comisiones nacionales, entre otras. A nivel regional, a través de programas de maestría se realizan trabajos de investigación de intervención de problemas regionales.

c. Promoción del desarrollo local.

Existen proyectos que atienden a las comunidades por medio de capacitaciones según sus demandas. Los CUR mantienen los vínculos con la sociedad a través de los programas de gobierno, relaciones institucionales y comunitarias, haciendo uso de medios, tales como la radio y la TV.

d. Universidad – Empresa – Sociedad – Estados.

Existe coherencia entre los planes y proyectos de proyección social de la Universidad con la sociedad, estos se derivan del PDI y se relacionan con el PNDH, ya que incorpora aspectos como: salud, medio ambiente, seguridad alimentaria, educación, producción, gobernabilidad, entre otros. Estos mecanismos son eficientes ya que logran cumplir con lo planificado mediante la integración de Universidad-Sociedad-Empresa-Estado.

Entre los sectores beneficiados por los proyectos de investigación y proyección social se destacan mujeres en edad reproductiva, productores, pequeñas y medianas empresas, profesores de educación media, pacientes con insuficiencia renal crónica, niños con labio y paladar hendido, programa de seguridad alimentaria y medio ambiente, entre otros.

Ejemplo de los servicios de la Facultad de Ciencias Médicas tienen los laboratorios de bioquímica, el de microbiología y el Centro de Investigación en Salud, Trabajo y Ambiente (CISTA).

e. Con sentido de reacción a demanda de actores externos, son planificados previamente y cómo se financia?

En la UNAN - León existe una estructura orgánica institucional y de recursos humanos destinados a la proyección social, la que depende de la VIPPS (Vice Rectoría de Investigación y Posgrado).

Se dispone de recursos financieros y materiales para las actividades de proyección social, pero limitados, que se tienen que movilizar y buscar aliados para conseguir recursos financieros adicionales.

La Facultad de Ciencias Médicas a través de los recursos propios han logrado activar dos laboratorios, el de bioquímica y el de microbiología y un poco el del Centro de Investigación en Salud, Trabajo y Ambiente (CISTA).

La sostenibilidad de los proyectos institucionales orientados a la proyección social, de acuerdo a los entrevistados depende de la cooperación.

5. Proyectos que responden a la necesidad de la población.

Los decanos destacan el vínculo de sus facultades con la sociedad, cuentan con planes, proyectos y mecanismos eficientes definidos a partir de sus requerimientos, por ejemplo; intervenciones en prácticas comunitarias; clínicas jurídicas, bufete jurídico, relaciones con el MINSA, centros de salud, instituciones de gobierno, alcaldías, ONG, jornadas de salud bucal, asesoramiento a gremio ganadero en la prevención y control de enfermedades, salud pública en el control de leptospirosis y rabia, en programas de gobierno como “hambre cero”, “patios saludables”, “yo sí puedo”, “yo sí puedo seguir”, atención psicosocial y a personas con problemas de adicción. Los CUR mantienen los vínculos con la sociedad a través de los programas de gobierno, relaciones institucionales y comunitarias, haciendo uso de medios, tales como la radio y la TV.

6. Los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en su Universidad.

Los resultados han sido divulgados mediante boletines trimestrales, transfiriendo la información hacia el sector por quien se llevó a cabo el trabajo, por ejemplo el CISTA, que ha elaborado manuales para promotores en el caso de las intoxicaciones por plaguicidas, hay promotores en las comunidades rurales que están utilizando dichos manuales. Los académicos jubilados consideran que se han generado cambios, pero no lo suficiente, a pesar que hay proyectos e investigaciones. Los CUR han generado cambios en el territorio, pero no se dan a conocer.

4.1.4 Síntesis valorativa de los dos períodos

En el primer periodo no existe definición, organización ni mecanismo de gestión, es hasta el segundo periodo que se encuentra la definición, una dirección (Vice-Rectoría de Investigación, Posgrado y Proyección social) de proyección social y se gestiona a través de las decanaturas de cada facultad.

En ambos periodos los ámbitos de intervención de la proyección social se destacan, prácticas profesionales, programas, capacitaciones, voluntariado social, servicios sociales, proyectos productivos dirigidos a comunidades rurales al desarrollo agrario, desarrollo tecnologías, medio ambiente, políticas públicas, energías renovables, cultura y deporte.

No existen indicadores o mecanismos para la evaluación de los procesos productos y efectos de la proyección social en ambos periodos.

En el segundo periodo los planes y proyectos de la UNAN – León con la sociedad se derivan y se relacionan con el Plan nacional de desarrollo humano (PNDH), que incorpora aspectos como salud, medio ambiente, seguridad alimentaria, educación, producción, gobernabilidad. Se destacan los siguientes sectores beneficiados con la proyección social:

- Mujeres en edad reproductiva
- Productores
- Campesinos.
- PYMES.
- Profesores de Educación Media.
- Niños con labio y paladar hendido.
- Seguridad alimentaria.
- Medio ambiente.

ii. UCA

4.1.1.2. La Proyección Social en el período 2003-2004

1. Definición de la Extensión o Proyección Social.

La proyección social se conceptúa como la acción directa de la comunidad universitaria. En la sociedad Es decir, lo que de la Universidad llega e impacta en la sociedad, en los grupos más vulnerables y provoca la retroalimentación de la vida universitaria.

2. Organización de la proyección social

La Universidad Centroamericana armoniza la proyección social con la investigación y la docencia, en íntima relación. De esta manera, la tríada docencia- investigación- proyección social se constituye, no solamente en el medio, para incidir universitariamente en el cambio social del país, sino también en un instrumento de retroalimentación de la UCA, motor de la renovación curricular y del proyecto educativo en su totalidad.

3. Mecanismo que gestiona para articularse y coordinarse con las facultades y departamentos académicos.

En Vicerrectoría Académica existe la Dirección de Investigación y Proyección Social por medio de esta es quien se coordina cada uno de los programas de investigación y proyección social, los cuales prestan servicio a la población.

4. Prácticas Profesionales.

La función de proyección social se evidencia en el currículo a través de los valores que son transmitidos en algunas de las asignaturas como las prácticas profesionales que se desarrolla en los diferentes planes de estudio en algunas carreras, en especial las concernientes a la formación general y profesionalizante. Esto permite a los estudiantes vincularse con la realidad de la sociedad nicaragüense y con las posibles soluciones que puedan darle a los problemas planteados

5. Ofertas y Ventas de Servicios de asistencia social.

Los servicios a la sociedad se evidencian por medio de la labor desarrollada por institutos; el voluntariado social y sus instancias específicas como el Consultorio Psicológico y el Bufete Popular; las prácticas profesionales, los temas monográficos incluidos como forma de culminación de estudios y como parte del desarrollo de algunas asignaturas específicas, como la Cátedra Abierta, Cátedra Jurídica, Seminario País.

6. Promoción del desarrollo local

La Universidad Centroamericana armoniza la proyección social con la investigación y la docencia, en íntima relación. De esta manera, la tríada docencia- investigación- proyección social se constituye, no solamente en el medio, para incidir universitariamente en el cambio social del país, sino también en un instrumento de retroalimentación de la UCA, motor de la renovación curricular y del proyecto educativo en su totalidad.

7. Universidad – Empresa – Sociedad – Estados.

la Universidad Centroamericana asume la política de proyección social como “un compromiso de servicio, de transmisión de conocimientos y valores, de construcción de sujetos sociales con capacidad de autogestión; todo ello como un aporte a la transformación del país y la creación de una sociedad más justa y equitativa para todos sus habitantes y en particular, para los más necesitados o que buscan alternativas para una vida digna”, Permite la creación de experiencias piloto que muestran alternativas concretas para zonas campesinas, grupos migrantes, microempresas, etc.; trabaja estrechamente con diversos sectores del gobierno y la sociedad civil comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

8. Con sentido de reacción a demanda de actores externos, son planificados previamente y como se financia?

Al determinar las estrategias de proyección social, existe un entrecruzamiento de sus acciones con las de docencia e investigación. Por constituirse todas en funciones de desarrollo institucional integral. Es por ello que para fines de este informe, las estrategias y acciones al ser múltiples y diversificadas, se organizan en diferentes grupos, sin ningún distingo de importancia o nivel de prioridad.

Para obtener los resultados de proyección social con diversidad, organización y calidad, cada Facultad, Departamento Académico, Instituto, Centro de Investigación y Áreas de Desarrollo, cuentan con políticas, estrategias y normativas, que les permiten a cada una planificar y evaluar los resultados de las acciones de proyección social, dándolas a conocer a través de sus órganos de divulgación e informes presentados a las autoridades correspondientes.

9. Proyectos que responden a la necesidad de la población.

El Proyecto de Conservación de Humedales y Zonas Marino Costeras, y el Programa de Desarrollo Agrario y Agronomía, a la Facultad de Ciencia, Tecnología y Ambiente; el Voluntariado Social y proyectos de proyección social, promovidos por el Centro de Pastoral Universitario, las estrategias que desarrollan los Institutos y Centros de Investigación y Proyección Social de la UCA, como contribución al desarrollo local, nacional y regional. Se cita, entre otros, el Centro de Análisis Sociocultural (CASC), el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (INHCA), el Instituto de Educación (IDEUCA), el Instituto de Acción Social Juan XXIII, el Instituto de Investigación y Desarrollo NITLAPAN, el centro de Investigaciones de la Costa Atlántica (CIDCA) y UCA Servicios- UCASER que trabajan directamente con cooperativas, PYMES y grupos poblacionales vulnerables distribuidos en diferentes localidades del país, efectuando estudios relacionados al desarrollo sostenible.

10. Los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en su Universidad.

La UCA establece vínculos mediante convenios de mutua colaboración con sectores académicos, de la producción y los servicios para el desarrollo de acciones que fortalezcan su proyección social. Promueve, ejecuta y evalúa la función de proyección social en sus distintas formas de mutua colaboración con el sector extra universitario e interinstitucional. Planifica y evalúa los procesos y resultados de los planes de acción de la proyección social realizadas por las Facultades e Institutos

4.1.1.3 La Proyección Social en el período 2013-2014

1. Definición de la Extensión o Proyección Social.

La proyección social es la razón de ser y el fin mismo de la universidad en la sociedad nicaragüense y en la región. Se expresa en los resultados del quehacer de la universidad mediante las actividades de docencia e investigación, trascendiendo el aula y el campus para manifestarse en la realidad cotidiana, “La universidad impacta sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político, no sólo porque forma profesionales y líderes, sino porque ella misma es un referente y actor social, ... renunciado al asistencialismo o a la ayuda unilateral, y propiciando la co-producción entre distintos actores y saberes hacia un conocimiento de calidad y pertinencia en términos de asociación. Tomando en cuenta lo anterior, la proyección social de la UCA consiste en todas las acciones que contribuyen al desarrollo humano sustentable, expresado en la creación de riqueza para la mejora de los ingresos, la disminución de la inequidad social, la reducción de la pobreza, el acceso a la justicia y la preservación del medio ambiente para el disfrute de las futuras generaciones.

2. Organización de la proyección social

La función de proyección social está incorporada en el currículo de todas las carreras y programas, en los valores que son desarrollados en cursos o módulos de formación general y profesionalizante, en los diferentes tipos de prácticas preprofesionales, en el voluntariado social, y en las formas de culminación de estudios, así como también en algunas asignaturas específicas, como las Cátedras Abiertas, la Cátedra Jurídica, la Cátedra Xabier Gorostiaga y la Cátedra Ciencia, Tecnología y Sociedad, que permiten a estudiantes, a docentes e investigadores vincularse con la realidad social nicaragüense y proponer posibles soluciones a los problemas planteados.

3. Mecanismo que gestiona para articularse y coordinarse con las facultades y departamentos académicos.

La vicerrectoría académica es el órgano o instancia encargada de la función inmediata de la proyección social.

4. Prácticas Profesionales.

Las prácticas profesionales están incorporadas en la función de proyección social pero no existe un mecanismo o un factor que indique en el documento el alcance en la sociedad.

5. Ofertas y Ventas de Servicios de asistencia social.

La UCA presta un servicio directo a las personas más vulnerables y necesitadas, mediante programas educativos y de servicio social como el Bufete Jurídico, el Consultorio Psicológico, el Voluntariado Social del Centro de Pastoral, el Servicio Voluntario Universitario y el Servicio Social de la UCA.

6. Promoción del desarrollo local.

En la UCA existe un conjunto de políticas y normativas totalmente coherentes, equitativas, efectivas y adecuadas que definen y orientan la función institucional de proyección social. La UCA asume con total integridad su responsabilidad social universitaria, procurando que sus proyectos sean totalmente pertinentes a las necesidades de las comunidades con las que se vincula.

7. Universidad – Empresa – Sociedad – Estados

la proyección social es concebida como un proceso que refuerza en el currículo el eje de los valores, enfoca las investigaciones hacia la solución de los problemas del país y de los más necesitados, permite la creación de experiencias-piloto que muestran alternativas concretas para zonas campesinas, grupos migrantes o microempresas, mientras se trabaja estrechamente con diversos sectores del gobierno y de la sociedad civil, comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

8. Con sentido de reacción a demanda de actores externos, son planificados previamente y como se financia?

Los proyectos, formulados a partir de las necesidades, se concretan acciones específicas que se ejecutan con participación de las mismas comunidades, como por ejemplo:

- (1) “Fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo y la promoción del desarrollo comunitario, en el municipio de Terrabona” (Instituto Juan XXIII);
- (2) “Diagnóstico comunitario participativo del barrio Bello Amanecer” (Instituto Juan XXIII);
- (3) “Convenios de financiamiento de microproyectos comunitarios” (Nitlapan);
- (4) “Incubación de empresas y planes de micronegocios domésticos” (Nitlapan);
- (5) “Articulación de crédito y asistencia técnica para el combate de la roya” (Nitlapan y FDL);
- (6) “Programas de servicios legales rurales” (Nitlapan y FDL);
- (7) “Diagnóstico participativo de la conflictividad en el municipio de Río Blanco” (Nitlapan);
- (8) “Monitoreo ambiental del Estero Real-Chinandega” (ICIDEA);
- (9) “Fortaleciendo la gestión de capacidades de los Pueblos Indígenas de Mesoamérica y Sur América en el ejercicio de la Gobernanza Territorial y Derechos sobre los Recursos Naturales” (ICIDEA);
- (10) “Aborto Terapéutico: conocimientos y actitudes de las y los estudiantes de primer y último año de las carreras de la Facultad de Humanidades y Comunicación de la UCA” (CASC-UCA);

- (12) “Estudio de las condiciones de los hogares y la pobreza en la Zona Norte de Nicaragua: Macuelizo, Totogalpa, Somoto y San Francisco Libre” (FCEE);
- (13) “Validación de cuatro tecnologías de secadores solares artesanales de bajo costo como parte del proyecto NI 6.39 Innovaciones en la cadena de Leña” (FCTA).

9. Proyectos que responden a la necesidad de la población.

Los proyectos, formulados a partir de las necesidades, se concretan acciones específicas que se ejecutan con participación de las mismas comunidades, como por ejemplo:

- (1) “Fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo y la promoción del desarrollo comunitario, en el municipio de Terrabona” (Instituto Juan XXIII);
- (2) “Diagnóstico comunitario participativo del barrio Bello Amanecer” (Instituto Juan XXIII);
- (3) “Convenios de financiamiento de microproyectos comunitarios” (Nitlapan);
- (4) “Incubación de empresas y planes de micronegocios domésticos” (Nitlapan);
- (5) “Articulación de crédito y asistencia técnica para el combate de la roya” (Nitlapan y FDL);
- (6) “Programas de servicios legales rurales” (Nitlapan y FDL);
- (7) “Diagnóstico participativo de la conflictividad en el municipio de Río Blanco” (Nitlapan);
- (8) “Monitoreo ambiental del Estero Real-Chinandega” (ICIDEA);
- (9) “Fortaleciendo la gestión de capacidades de los Pueblos Indígenas de Mesoamérica y Sur América en el ejercicio de la Gobernanza Territorial y Derechos sobre los Recursos Naturales” (ICIDEA);
- (10) “Aborto Terapéutico: conocimientos y actitudes de las y los estudiantes de primer y último año de las carreras de la Facultad de Humanidades y Comunicación de la UCA” (CASC-UCA);
- (12) “Estudio de las condiciones de los hogares y la pobreza en la Zona Norte de Nicaragua: Macuelizo, Totogalpa, Somoto y San Francisco Libre” (FCEE);
- (13) “Validación de cuatro tecnologías de secadores solares artesanales de bajo costo como parte del proyecto NI 6.39 Innovaciones en la cadena de Leña” (FCTA).

10. Los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en su Universidad.

En la UCA existen estructuras institucionales y recursos humanos dedicados a la proyección social con alta **disponibilidad, utilización y equidad**, y en total **coherencia** con los *Lineamientos de Proyección Social*, lo cual evidencia la total **integridad** con que la UCA asume su compromiso de servicio a la sociedad nicaragüense. Entre los programas de proyección social que evidencian la vinculación de la UCA con los sectores más excluidos y vulnerables, están (VRAC, 2010a):

(1) El Servicio Social Obligatorio, que se realiza bajo la orientación de un docente y con el propósito de promover en los estudiantes mayor cercanía y compromiso personal con la realidad social;

(2) El Servicio Social Voluntario, que se realiza mediante la participación de estudiantes en la Pastoral Social Universitaria o en actividades organizadas por facultades, centros o institutos en el marco de asignaturas o proyectos;

(3) Servicio Jesuita para Migrantes (SJM);

(4) Cátedras de la Realidad Nacional;

(5) Proyectos de desarrollo local, organizados por las facultades, institutos y centros, tales como: programa social de construcción de viviendas; remodelación de puestos de salud y construcción de módulos sanitarios en las comunidades; constitución legal de cooperativas; suministro y atención de venta social de medicamentos; capacitación a promotoras de salud en consejería de salud y nutrición; asesoría legal en los ámbitos del derecho civil, laboral, administrativo, notarial, penal y penitenciario.

4.1.1.4 Yuxtaposición de las variables (Síntesis valorativa)

En ambos periodos la proyección social o extensión está a cargo de vice – rectoría académica, en el primer periodo la proyección social esta como un conjunto de actividades sociales sin ninguna articulación sin embargo en el segundo periodo crea procedimientos y estructuras de la proyección social.

La universidad, cuanta con ámbitos de intervención:

- Servicios directos a las personas más vulnerables y necesitadas mediante programas educativos y de servicio social, como el bufete jurídico, consultorio psicológico, el voluntariado social del centro pastoral, servicio voluntario universitario y servicio social de la UCA.
- En el segundo periodo las prácticas profesionales están incorporadas en la función de proyección social pero no existe un factor que indique el alcance en la sociedad.
- En ambos periodos, el conjunto de políticas y normativas de la función institucional de la proyección social procura que sus proyectos sean totalmente pertinentes a las necesidades de las comunidades con la que se vincula.

Al final se observa un mayor desarrollo e interés en la función proyección social en el periodo 2013 – 2014.

iii. UNI

4.1.1.1.2 La Proyección Social en el período 2003-2004

1. Definición de la Extensión o Proyección Social.

La UNI define la proyección social como Extensión:

Se refiere a la pertinencia, funcionalidad y adecuación de la interacción entre la universidad y la sociedad, a través de la comunicación, proyectos de cooperación, prestación de servicios, producción de bienes, asesorías, consultorías, capacitación y otras actividades técnicas, culturales y sociales.

2. Organización de la proyección social

Las actividades de extensión son coordinadas por Vice Rectoría de Investigación y Desarrollo, tiene en sus funciones la coordinación de proyección externa asistida por la Secretaria General, y ejecutada en las diferentes facultades y programas específicos.

3. Mecanismo que gestiona para articularse y coordinarse con las facultades y departamentos académicos.

La extensión como actividad se da principalmente en las facultades, las que impulsan a nivel interno los trabajos de extensión. Como consecuencia de la falta de orientaciones explícitas, la participación de los docentes en la extensión universitaria es limitada. Por lo tanto no existe un mecanismo institucional que articule la proyección social.

4. Prácticas Profesionales.

Una manera que tiene la UNI de hacer trabajos de extensión es la de vincular la Culminación de estudios de sus estudiantes con la vida profesional. Un estudiante puede

cumplir con el requisito último de su carrera empleándose en el campo laboral, ya sea en una empresa privada o estatal, para realizar un trabajo productivo supervisado académicamente. Los estudiantes que deseen culminar sus estudios a través de prácticas profesionales¹³⁵, optan a ella, previa aprobación de la facultad.

5. Ofertas y Ventas de Servicios de asistencia social.

Realización de ensayos y pruebas de laboratorio que apoya el campo de la construcción o de cursos de capacitación al personal y cuadros de diversas instituciones nacionales, extensión se expresan a través de consultorías, asistencia técnica, capacitación y servicios repetitivos en temas como viviendas, supervisión de la calidad de los materiales de construcción, estudios de suelos, estudios hidráulicos dirigidos a los sectores del gobierno, empresa privada y organismos no gubernamentales.

6. Promoción del desarrollo local.

En la UNI existen y se aplican políticas generales de extensión, dirigidas hacia el fortalecimiento de las relaciones con los diferentes sectores de la sociedad y para el desarrollo de proyectos, asesorías y otras actividades. Un aporte muy importante que hace la UNI es facilitar recursos humanos calificados e instalaciones, para dar respuesta a la problemática tecnológica de estos sectores.

7. Universidad – Empresa – Sociedad – Estados.

Los estudiantes participan en las tareas de extensión realizando una diversidad de trabajos. Estos son:

- 1) Temas vinculados a la realidad obligatorios en los contenidos de tesis, tesinas y monografías, cuyas referencias ya se mencionaron.
- 2) Trabajos de campo dentro del programa de voluntariado universitario.
- 3) Actividades como jornadas o conferencias técnicas y científicas.

4) Actividades, artísticas, literarias, deportivas, recreativas, gremiales y de ayuda humanitaria, donde los estudiantes participan como protagonistas tanto en el campo local, como nacional e internacional. Las tareas de extensión antes mencionadas se realizan en el marco de convenios con instituciones nacionales e internacionales.

8. Con sentido de reacción a demanda de actores externos, son planificados previamente y como se financia?.

Los proyectos de extensión que realiza la universidad se efectúan a través de convenios con los Sectores productivos. El programa de Atención Empresaria (PAE) y el Programa de Centro de Producción Más Limpia, por ejemplo están directamente vinculados con las necesidades del sector productivo empresarial. Así mismo los trabajos que se realizan con la municipalidad tienen como objetivo resolver problemas tecnológicos específicos de desarrollo. La financiación de los proyectos de la extensión en la institución genera ingresos lo cual permite autofinanciamiento. Los programas de cooperación técnica se realizan con la formalización de convenios firmados por Rectoría.

9. Proyectos que responden a la necesidad de la población.

- Programa de Atención Empresarial (PAE)
- Fomento al Desarrollo Municipal (FODMU)
- Programa de Políticas Públicas (PPP)
- Programa Universidad en Línea (UNI ON LINE)
- Centro de Investigación y Estudios del Medio Ambiente (CIEMA)
- Programa de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)
- Centro de Operaciones de Redes de Comunicación (CORC)
- Secretaria General
- Programa de Estudios Ambientales, Urbanos y Territoriales (PEAUT)
- Biomasa
- Centro de Producción más Limpia (CPML)
- UNI-IDR-KR2.Programa de Energía Eólica

- Programa de Desechos Sólidos
- Programa Fuentes Alternas de Energía. (PFAE)
- Programas de Extensión Cultural y Deporte

Programa de Servicio Voluntariado Universitario SVU-PNUD.

10. Los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en su Universidad.

Las políticas generales de la extensión orientan que todos los trabajos o proyectos que realizan, la UNI, estén directamente relacionadas con las líneas prioritarias de la extensión. Estas líneas se pueden resumir en los proyectos que ayudan a elevar el nivel de vida de la comunidad. Proyectos como, la construcción de viviendas de interés social, solución de problemas energéticos, diseños de rellenos sanitarios a las municipalidades y en los cursos de capacitación científica técnica, etc. Esta relación se puede considerar como adecuada, funcional y pertinente.

4.1.1.1.3 La Proyección Social en el período 2013-2014

1. Definición de la Extensión o Proyección Social.

La **extensión** es un componente de la formación integral del estudiantado. Se desarrolla de forma participativa, mediante una comunicación social de doble vía. Facilita la interrelación y retroalimentación de todos los procesos universitarios. Es el medio que la universidad utiliza para resarcir a la sociedad los recursos invertidos en su funcionamiento.

La vinculación es la relación que establece la UNI, como universidad tecnológica con los sectores productivos de bienes y servicios, universidades y la sociedad en general para beneficio de ambas partes, es una característica distintiva de la universidad.

2. Organización de la proyección social

Los procedimientos utilizados para llevar a cabo la extensión universitaria son los siguientes:

Los proyectos serán formulados y presentados por miembros de las unidades correspondientes ante la VRID, los cuales serán analizados y evaluados técnicamente por diferentes especialistas según la naturaleza del proyecto.

Una vez que haya sido evaluado el proyecto, la VRID aprobará y notificará a los responsables del proyecto, en un lapso de cinco días.

El responsable del proyecto estará a cargo de la ejecución del mismo.

La VRID será responsable del control, seguimiento y evaluación del proyecto.

La ejecución de los proyectos se realizará conforme al cronograma de actividades.

El proyecto se evaluará semestralmente, a través de informes parciales a la VRID, la cual revisará y realizará las recomendaciones correspondientes.

Una vez finalizado el proyecto será evaluado por la VRID mediante un informe final del proyecto presentado por el responsable del proyecto.

3. Mecanismo que gestiona para articularse y coordinarse con las facultades y departamentos académicos.

Le corresponde a la Vice Rectoría de Investigación y Desarrollo (VRID) la promoción y administración de la extensión que efectúan las facultades, programas y centros de extensión. También, la VRID sirve de enlace con fuentes financieras y entidades que requieren de los servicios de extensión.

4. Prácticas Profesionales.

Las prácticas profesionales están incluidas en las políticas institucionales pero no se reflejan como un factor de proyección social dentro la Universidad.

5. Ofertas y Ventas de Servicios de asistencia social.

Existe un Servicio de Voluntariado Universitario: esta unidad ha realizado las siguientes acciones²⁵¹:

- Capacitaciones a la población en procedimientos para la construcción de viviendas.
- Apoyó la formulación de más de 16 proyectos de vivienda social e infraestructura, beneficiando a más de 400 familias.
- Se diseñaron redes de agua potable para atención de 2,540 familias en barrios pobres de Managua.
- Se capacitaron las unidades técnicas de promotoría social de cuatro alcaldías.
- Apoyó la organización comunitaria y se capacitaron 323 líderes locales; se incrementaron los ingresos de alcaldías gracias a la asistencia técnica en impuestos de voluntarios universitarios (hasta 60% de incremento, en Somoto).
- La presencia de los voluntarios universitarios mejoró la eficiencia y transparencia en el manejo de toma de decisiones por parte de los Gobiernos Locales. Una muestra de ello fue la actuación de autoridades municipales, proveyéndolas de herramientas técnicas para dirigir sus inversiones (como en el caso de la selección de beneficiarios de viviendas sociales).
- Los voluntarios universitarios actuaron como moderadores y dinamizadores del diálogo entre diferentes sectores sociales a nivel del municipio.

6. Promoción del desarrollo local

En la propuesta de política se plantean los siguientes objetivos específicos de la extensión:

- a) Apoya el diálogo con organismos tanto nacionales como internacionales asociaciones, instituciones, comunidades y grupos locales, nacionales e internacionales, con el fin de establecer el intercambio de conocimientos, de saberes, y de prácticas mediante la firma de convenios de cooperación mutua.
- b) Establecer relaciones de intercambio y de cooperación con la sociedad civil y el Estado, mediante las diferentes modalidades de extensión en correspondencia con la demanda de la sociedad y el Estado.
- c) Propicia intercambio con las instituciones gubernamentales para establecer una necesaria cooperación en el diseño, y en la ejecución de las políticas públicas.

7. Universidad – Empresa – Sociedad – Estados

La Dirección de Extensión promueve programas y proyectos tendientes a fortalecer las relaciones con la comunidad, garantizando el respeto por el saber de los grupos, el reconocimiento de la diversidad socio cultural y aportando sus conocimientos en el campo científico-técnico, social y cultural, para el desarrollo comunitario.

La UNI para hacer efectiva la extensión universitaria, tiene como principio orientador, la responsabilidad social, esto implica apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad, para ello se coordina con las alcaldías, empresa privada, instituciones del Estado, organismos nacionales e internacionales.

8. Con sentido de reacción a demanda de actores externos, son planificados previamente y como se financia?

Todo programa o proyecto de extensión deberá contener un presupuesto, elaborado de acuerdo con la reglamentación vigente de la estructura de costos.

Las fuentes de financiamiento para la extensión y vinculación provienen de la asignación del presupuesto estatal, donaciones y recursos provenientes de la gestión de proyectos, entre otros.

9. Proyectos que responden a la necesidad de la población.

Las áreas especializadas que ejecutan labores de Proyección Social son: la Dirección de Extensión y el Centro de Vinculación e Innovación Tecnológica (CVIT); este centro a su vez agrupa ocho programas, siendo estos: Programa Políticas Públicas (PPP), Programa Fomento al Desarrollo Municipal (FODMU), Programa de Atención Empresarial (PAE), Programa Fuentes Alternas de Energía (PFAE), Programa Servicio de Voluntariado Universitario (PSVU), Programa Estudios Ambientales Urbanos Territoriales (PEAUT), Programa BIOMASA y Programa Producción Más Limpia (PPML). Cabe destacar que en la actualidad la estructura orgánica de las áreas de proyección social difieren del manual de funciones porque el CVIT dirige al: PFAE, PAE, PPP, BIOMASA y PEAUT; y los programas como FODMU, PPML y PSVU son atendidos por Rectoría.

10. Los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en su Universidad.

Las políticas de extensión son coherentes con la Misión de la UNI, la cual se evidencia en su declaración, que cita "...la formación integral de profesionales...desde una perspectiva humanística, ética y social; mediante la internacionalización, la articulación de sus procesos universitarios, y vinculación con los diversos sectores sociales, para contribuir a la transformación tecnológica y al desarrollo humano sostenible de Nicaragua y la región."

4.1.1.1.4 Yuxtaposición de las variables (Síntesis valorativa)

En el primer periodo aunque existe el concepto de proyección social o extensión la UNI no cuenta con un mecanismo que articule la proyección social o extensión, es hasta el segundo periodo que la gestión, articulación y coordinación de la proyección social o extensión, recae en la Vice – Rectoría de investigación y desarrollo.

Las prácticas profesionales están incluidas en las políticas institucionales pero no se reflejan en ninguno de los periodos como un ámbito de proyección social o extensión.

Debido a su particularidad la UNI los ámbitos de actuación de la proyección social son:

- Capacitaciones en procedimiento para la construcción de viviendas.
- Apoyo en la formulación de proyectos de vivienda social e infraestructura.
- Diseño de redes de agua potable.
- Voluntariados sociales.
- Capacitaciones en herramientas técnicas para dirigir inversiones.
- Apoyo para la firmas de convenios de cooperación mutua entre las comunidades y organismos nacionales e internacionales.

Todos estos ámbitos son válidos para ambos periodos, distinguiéndose los proyectos según las realidades de cada etapa. La UNI para hacer efectiva en ambos periodo la extensión universitaria tiene como principio la responsabilidad social que implica apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad, para ello se coordina con alcaldía, empresa privada, estado, organismos nacionales e internacionales.

4.2. Síntesis valorativa de las tres universidades

Síntesis valorativa de la extensión y la proyección social: diferencia y similitudes.				
VARIABLES	UNAN-LEÓN	UCA	UNI	Opinión personal
Definición de la Extensión o Proyección Social.	En su informe adoptan el concepto de proyección social o extensión.	En su informe adoptan el concepto de proyección social o extensión.	En su informe adoptan el concepto de proyección social o extensión.	Las universidades contemplan una definición coherente de la extensión o proyección social.
Organización de la proyección social	Crean mecanismos, estructuras y procedimientos de la Proyección Social.	Crean mecanismos, estructuras y procedimientos de la Proyección Social.	Crean mecanismos, estructuras y procedimientos de la Proyección Social.	Existe coherencia en el mecanismo, estructura y procedimiento de la proyección social.
Gestión de extensión o proyección social	UNAN- León, la realiza a través de la Vicerrectoría de investigación, posgrado y proyección social	UCA, la realiza a través de la Vicerrectoría Académica	UNI, la realiza a través de la Vicerrectoría de Investigación y desarrollo.	Crear oficinas para promover una mayor participación en la gestión de la proyección social.
Ámbito de la extensión o proyección social	En la proyección social se destacan: prácticas profesionales, programas, proyectos, capacitaciones, voluntariado social y servicios sociales	En la proyección social se destacan: prácticas profesionales, programas, proyectos, capacitaciones, voluntariado social y servicios sociales	En la proyección social se destacan: prácticas profesionales, programas, proyectos, proyectos, capacitaciones, voluntariado social y servicios sociales	Con respecto al ámbito de la extensión o proyección todas están orientadas al fortalecimiento del área académica y a los servicios profesionales que ayudan a beneficiar a la sociedad.
Proyectos de extensión o proyección social	Se destacan proyectos dirigidos a comunidades rurales, tecnológicas, medio ambiente, desarrollo agrario, de políticas públicas, desarrollo de las PYMES, a grupos poblacionales vulnerables y energías renovables. Centros de investigación, programas de cultura y deporte.	Se destacan proyectos dirigidos a comunidades rurales, tecnológicas, medio ambiente, desarrollo agrario, de políticas públicas, desarrollo de las PYMES, a grupos poblacionales vulnerables y energías renovables. Centros de investigación, programas de cultura y deporte.	Se destacan proyectos dirigidos a comunidades rurales, tecnológicas, medio ambiente, desarrollo agrario, de políticas públicas, desarrollo de las PYMES, a grupos poblacionales vulnerables y energías renovables. Centros de investigación, programas de cultura y deporte.	Cada uno de los programas que ejecutan las universidades está orientados a las personas más vulnerables de la sociedad.

Procesos, productos y efectos de la extensión o proyección social	No cuenta con indicadores para la valoración o evaluación de los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la educación superior.	No cuenta con indicadores para la valoración o evaluación de los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la educación superior.	No cuenta con indicadores para la valoración o evaluación de los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la educación superior.	Las debilidades de las universidades se encuentran en esta variable por lo cual deberían de establecer indicadores para la valoración o evaluación de los procesos, productos y efectos de la proyección social para medir el impacto universidad-sociedad.
--	--	--	--	---

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

5.1 Conclusiones

1. A nivel conceptual las definición de las variables que se encontraron en el primer periodo fueron débiles: definición de proyección social, mecanismos de gestión, etc, en cambio la información encontrada en el segundo periodo, las universidades tienen mejor organizada la proyección social, mecanismos de gestión, planificación y coordinación entre las facultades y departamentos.
2. La Extensión o Proyección Social en el periodo 2013-2014 de las universidades en estudio está mejor planificado en su estructura, procedimiento, mecanismos y efectos para la sociedad.
3. Las prácticas profesionales están incluidas en ambos periodos como proyección social de cada carrera, sin embargo no existen indicadores en las universidades que permitan evaluar el efecto de estas.
4. Los proyectos productivos en ambos periodos están enfocados a resolver la problemática de la sociedad en particular la parte vulnerable o más necesitada, cabe mencionar que en el segundo periodo de estudio las instituciones universitarias que realizaron en su autoevaluación mencionan más detallado dichos proyectos.

5. La financiación de la proyección social en ambos periodo es mixta, esto quiere decir que las universidades apartan de su presupuesto institucional correspondiente del 6% e ingresos propios generado por los proyectos y programas.
6. Las debilidades en el factor proyección social en el segundo periodo son: ausencia de indicadores para la evaluación de la Extensión o Proyección Social y la proyección social como carga académica a los docentes.
7. El desarrollo de la proyección social en las Universidades ha permitido el desarrollo Humano de la sociedad expresándose en la creación de empleos, generación de conocimientos, mejora de ingreso, disminución de la iniquidad social, reducción de la pobreza, acceso a la justicia, preservación del medio ambiente, crecimiento del deporte y la cultura.
8. Principales hallazgos del análisis comparativo
 - Se encontró un mayor desarrollo de Extensión o Proyección Social en el periodo 2013 – 2014.
 - Se identificó mayor interés de las Universidades en la Organización de la Extensión o Proyección Social en el periodo 2013 – 2014, creando mecanismos, estructuras y procedimientos.
 - Están debidamente declarados los mecanismos de articulación de la proyección social de las universidades en el periodo 2013 – 2014, pero no en el periodo 2003 – 2004 solo la UCA contaba con este.
 - En ambos periodos los ámbitos de la proyección social de las Universidades se mantienen con el objetivo de resolver o dar respuesta a la problemática social, en el segundo periodo se amplía la cobertura de los ámbitos.

- En ambos periodos se mantienen los proyectos con el mismo fin, apoyar a la necesidades de la población más vulnerables. Los proyectos de las universidades en la Extensión o Proyección Social varían según las características de cada Alma Mater y las realidades y necesidades de la población cubierta.

5.2 Recomendaciones

Con base a los hallazgos encontrados en los informes de autoevaluación en el periodo de 2003-2004 – 2013-2014 en las universidades UNI, UCA y UNAN – León, es que se hacen las siguientes recomendaciones a los actores involucrados en el estudio:

UNAN-León, UNI y UCA

1. Crear indicadores para evaluar las prácticas profesionales para medir su efecto y alcance en la sociedad.
2. Realizar un reglamento para incluir la proyección social a la docencia directa o carga académica.
3. Crear indicadores que permita la evaluación del alcance de los proyectos sociales de las Universidades.
4. Desarrollar indicadores que permitan la evaluación productiva de la Extensión o Proyección Social en cada área de las Universidades.
5. Capacitación a los docentes sobre lo que es Extensión o Proyección Social con el objetivo de tener un mayor desarrollo en el tema.
6. Aumentar el financiamiento en el área Extensión o Proyección Social de las Universidades con el fin de solucionar más problemas, principalmente a la población más vulnerable.

BIBLIOGRAFÍA

- “Hermanos Saíz Montes de Oca”, U. D. (29 de 12 de 2004). *UN MODELO DE GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO*.
Obtenido de <https://es.scribd.com/document/96461598/UN-MODELO-DE-GESTION-DE-LA-EXTENSION-UNIVERSITARIA-PARA-LA-UNIVERSIDAD-DE-PINAR-DEL-RIO>
- Alfonso, E. R. (2012). *Concepción teórico – metodológica para la realización de estudios comparados de los programas en la educación no formal de adultos*. Cuba.
- ARIZA, A. (30 de 03 de 2014). *La Vinculación Universitaria: Evolución y situación actual*.
Obtenido de Universidad Nacional de Cuyo:
https://www.academia.edu/6593553/La_Vinculaci%C3%B3n_Universitaria_Evoluci%C3%B3n_y_situaci%C3%B3n_actual
- Arnove, R. F. (2011). Análisis del Sistema Mundial. *Revista Latinoamericana de Educacion Comparada*, 173.
- Arnove, R. F. (04 de 11 de 2011). *art6 La perspectiva del “Análisis del Sistema Mundial” y la educación comparada*. Obtenido de Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE): <http://www.saece.org.ar/relec/revistas/2/art6.pdf>
- Benavent, J. (1968). Los métodos de la educación comparada (II). *Revista de Educación*(199), 357-360. Recuperado el 4 de diciembre de 2018, de
<http://www.academia.edu/download/39572817/BEREDAY.pdf>
- BEREDAY, G. (1968). *El método Comporotivo en Pedagogia*. Barcelona: Herder.
- Berheim, C. T. (01 de 10 de 2010). <https://www.jstor.org>. Obtenido de
https://www.jstor.org/stable/25661648?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Bernheim, C. T. (19 de 05 de 2010). *258 La reforma universitaria de Córdoba*. Obtenido de REVISTA ESS: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/viewFile/306/258>
- Caballero, A., Manso, J., Matarranz, M., & Valle, J. M. . (2016). Investigación en Educación Comparada: Pistas para investigadores noveles. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 7(9), 39-56. Recuperado el 4 de diciembre de 2018, de
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6559980.pdf>
- Carrera, L. A., & Suayter, M. I. (21 de 08 de 2007). *ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. Obtenido de inter27.unsl.edu.ar/rapes/download.php?id=832
- Carvajal, A. (09 de 08 de 1997). <http://repositorio.uca.edu.ni>. Obtenido de
http://repositorio.uca.edu.ni/1034/1/educacion_nicaragua90.PDF
- Colmenárez, L. (2001). Vinculación Universidad-Empresa: Plan estratégico posgrado DAC-UCLA-Pymes. *Compendium: Revista de Investigación Científica*, 7. Recuperado el 4 de diciembre de 2018, de
<http://www.ucla.edu.ve/dac/investigaci%C3%B3n/compendium7/vinculacion.htm>
- Colom, A. (09 de 10 de 1979). La Pedagogía Comparada y el Enfoque Sistémico de la Educación. *Seminario sobre Educación Comparada*, (pág. 16). Barcelona. Obtenido de <http://ibdigital.uib.es>:
http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/mayurqa/index/assoc/Mayurqa_/1980v19n/3p041.dir/Mayurqa_1980v19n3p041.pdf
- De Castilla Urbina, M. (08 de 2017). *Educacion nicaragua 90*. Obtenido de
http://repositorio.uca.edu.ni/1034/1/educacion_nicaragua90.PDF

- De Castilla Urbina, M. (14 de 12 de 2017). La Universidad desarrollista en Nicaragua. *La Universidad desarrollista en Nicaragua*.
- Domínguez Pachón, M. J. (18 de 06 de 2010). <http://www.redalyc.org>. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/678/67812869001.pdf>
- Ebert, F. F. (12 de 09 de 2005). www.fes.org.ar/. Obtenido de FES Argentina: www.fes.org.ar/Publicaciones/FormProyectos.doc
- EcuRed. (14 de 12 de 2010). *Educación comparada*. Recuperado el 03 de 03 de 2017, de EcuRed, Conocimiento con todo y para todos.: [https://www.ecured.cu/Educación_Facultad_de_Educación,_U._d._\(2015\)._Aportes_de_Paulo_Freire_para_una_educación_transformadora:_desafíos_en_Costa_Rica._Instituto_de_Investigacion_en_Accion](https://www.ecured.cu/Educación_Facultad_de_Educación,_U._d._(2015)._Aportes_de_Paulo_Freire_para_una_educación_transformadora:_desafíos_en_Costa_Rica._Instituto_de_Investigacion_en_Accion).
- Ferran Ferrer, J. (2002). *La educación comparada actual*. España: Editorial Ariel, S.A.
- Fisher, L. (2011). *Chavalos de La Revolución y otros ensayos*. León, Nic: Editorial Universitaria, UNAN-León.
- Freire, P. (1998). *¿Extensión o Comunicación?: La Concientización en el Medio Rural*. Brazil: Siglo XXI Editores S.A. (Vigésima primera edición).
- Freire, P. (21 de 03 de 2006). *¿Extensión o comunicación?* Obtenido de <https://www.inventati.org/coltrabperio/pgs/textos%20comunicaci%F3n/FREIRE-%20extension%20o%20comunicacion.pdf>
- Fronzizi, R. (1972). *El movimiento –agrega Fronzizi–*.
- Gonzales, G. (2013). *¿Extensión universitaria, proyección social o tercera misión? una reflexión necesaria*. *Congreso Universidad*.
- González Montiel, M., & González Pérez, A. R. (13 de 01 de 2012). <http://equipojuigalpa.blogspot.com/>.
- HANS, N. (1953). *Educación Comparada. Estudio de los factores y tradiciones educativas*. Buenos Aires: Nova.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Caracas: Fundación Sypal.
- INGENIERÍA, U. N. (2010). *Autoevaluación Institucional*. Managua.
- López, A. (12 de 06 de 2008). *Retos metodológicos de la educación*. Obtenido de dialnet unirioja: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2799766.pdf>
- Massón, R. (2005). *Concepción teórico-metodológica para realizar estudios comparados en educación en la época actual*. Cuba.
- Mollis, M. (1993). La Educación Comparada de los 80: Memoria y Balance. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2. Recuperado el 20 de febrero de 2018, de www.rieoei.org/oeivirt/rie02a08.htm
- NICARAGUA, U. C. (2013). *INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL*. Managua.
- Nuila, C. R. (02 de 2009). <http://www.redicces.org.sv>. Obtenido de <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/289/1/47272.pdf>
- Nuila, C. R. (2009). *LA PROYECCIÓN SOCIAL, UNA PROPUESTA PRÁCTICA*. San Salvador: Por Tecnoimpresos, S.A. de C.V.
- Nuila, L. C. (11 de 02 de 2009). <http://www.redicces.org.sv>. Obtenido de <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/289/1/47272.pdf>
- Ortega - Gasset, J. (02 de 08 de 2007). *Misión de la Universidad*. Obtenido de <http://www.esi2.us.es/>: <http://www.esi2.us.es/~fabio/mision.pdf>
- Ortiz-Riaga, M. C. (2011). *La extensión universitaria en América Latina*. Bogota: ISSN 0123–1294.

- Pablo Arístides Solís, C. e. (25 de Agosto de 2016). *El 19 Digital*. Obtenido de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:45687-universidades-publicas-dan-por-inaugurado-el-primer-congreso-nacional-de-extension-universitaria-en-la-unan-leon>
- Pérez, A. R. (13 de 01 de 2013). *La educación comparada y su impacto en el mundo actual*. Obtenido de Equipo Juigalpa blogspot: <http://equipojuigalpa.blogspot.com/2012/01/la-educacion-comparada-y-su-impacto-en.html>
- Pérez, A. R., & González Montiel, M. D. (13 de Enero de 2012). *La educación comparada y su impacto en el mundo actual*. Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de equipojuigalpa.blogspot.com
- Puiggrós, A. (12 de 08 de 2003). <https://www.rebelion.org>. Obtenido de <https://www.rebelion.org/hemeroteca/otromundo/puiggros.htm>
- Sánchez, L. A. (1969). *Raíces sociales e ideológicas de la Reforma Universitaria*.
- Sastre Vázquez, P. Z., & D'Andrea, R. E. (14 de 03 de 2013). *189 CONCEPCIONES SOBRE EXTENSION UNIVERSITARIA*. Recuperado el 01 de 10 de 2016, de Extension INICEN: <http://extension.unicen.edu.ar/jem/completas/189.pdf>
- Schara, J. C. (12 de 2009). <https://www.redalyc.org>. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/340/34011860008.pdf>
- SCHNEIDER, F. (1966). *Lo Pedagogia Comparado*. Barcelona: Herder.
- Tarazona, Á. A. (09 de 05 de 2011). *A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018*. Obtenido de dialnet.unirioja.es: <file:///C:/Users/Charlie/Downloads/Dialnet-ACienAnosDeLaReformaDeCordoba19182018LaEpocaLosAco-3797042.pdf>
- Tunnermann, C. (1991). *Historia de la niversidad en America Latina*. Obtenido de <https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/2980.pdf>
- UAL, N. (18 de 07 de 2014). <http://nevada.ual.es>. Obtenido de http://nevada.ual.es/decahuma/rel_inter/archivos/comoelaborarproyectos.pdf
- UNAN - Managua, N. (26 de Agosto de 2016). *biblioinfo, UNAN - Managua*. Obtenido de <http://www.biblioinfo.unan.edu.ni/index.php/category/extension-univeristaria/>
- UNAN León, C. d. (2017). LA EDUCACIÓN EN NICARAGUA. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, pag 711-733.
- UNAN-León. (13 de 03 de 2013). unanleon.edu.ni.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, U. -L. (2014). *Informe de Autoevaluación Institucional*. León.
- Zamora, M. W. (2013). Hacia la innovación en la educación superior de nicaragua: espacios para la. *Revista Científica de FAREM Estelí*, 1.

ANEXOS

MATRICES DE YUXTAPOSICIÓN Y COMPARACIÓN

PRIMER PERIODO: 2003 - 2004

Objetivo Específico No. 1: variaciones a nivel conceptual y organizativo de la Función Extensión o Proyección Social en el período estudiado, en las Universidades UCA, UNI y UNAN – León

PERIODO 2003-2004			
Variable	UNAN - León	UCA	UNI
1. Definición de la Extensión o Proyección Social .	No se encontró definición como tal de la Proyección Social ya que en este periodo no tiene una estructura asignada. En este periodo se maneja una articulación entre Docencia, Investigación y Proyección Social	La proyección social se conceptúa como la acción directa de la comunidad universitaria. En la sociedad Es decir, lo que de la Universidad llega e impacta en la sociedad, en los grupos más vulnerables y provoca la retroalimentación de la vida universitaria.	La UNI define la proyección social como Extensión: Se refiere a la pertinencia, funcionalidad y adecuación de la interacción entre la universidad y la sociedad, a través de la comunicación, proyectos de cooperación, prestación de servicios, producción de bienes, asesorías, consultorías, capacitación y otras actividades técnicas, culturales y sociales.
2. Organización de la proyección social	Con relación a los programas o actividades que se realizan de Proyección Social la VRIP expresa que a pesar de no contemplarlas en su planificación, se ve involucrada en ella a través de diversos proyectos.	La Universidad Centroamericana armoniza la proyección social con la investigación y la docencia, en íntima relación. De esta manera, la tríada docencia- investigación- proyección social se constituye, no solamente en el medio, para incidir universitariamente en el cambio social del país, sino también en un instrumento de retroalimentación de la UCA, motor de la renovación curricular y del proyecto educativo en su totalidad.	Las actividades de extensión son coordinadas por Vice Rectoría de Investigación y Desarrollo, tiene en sus funciones la coordinación de proyección externa asistida por la Secretaria General, y ejecutada en las diferentes facultades y programas específicos.

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
3. Gestión para articularse y coordinarse con las facultades y departamentos académicos.	No existe un mecanismo como tal para la articulación, vice – rectoría no contempla en su planificación la proyección social.	En Vicerrectoría Académica existe la Dirección de Investigación y Proyección Social por medio de esta es quien se coordina cada uno de los programas de investigación y proyección social, los cuales prestan servicio a la población.	La extensión como actividad se da principalmente en las facultades, las que impulsan a nivel interno los trabajos de extensión. Como consecuencia de la falta de orientaciones explícitas, la participación de los docentes en la extensión universitaria es limitada. Por lo tanto no existe un mecanismo institucional que articule la proyección social.

Objetivo Específico No. 2: Analizar los actores y ámbitos de actuación de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León.

PERIODO 2003-2004			
Variable	UNAN - León	UCA	UNI
Prácticas Profesionales.	Los responsables de prácticas profesionales opinan que las prácticas profesionales se han logrado un cumplimiento satisfactorio. Sin embargo en este año en el informe no se expresa ningún proyecto con respecto a las prácticas profesionales por facultades.	La función de proyección social se evidencia en el currículo a través de los valores que son transmitidos en algunas de las asignaturas como las prácticas profesionales que se desarrolla en los diferentes planes de estudio en algunas carreras, en especial las concernientes a la formación general y profesionalizante. Esto permite a los estudiantes vincularse con la realidad de la sociedad nicaragüense y con las posibles soluciones que puedan darle a los problemas planteados	Una manera que tiene la UNI de hacer trabajos de extensión es la de vincular la Culminación de estudios de sus estudiantes con la vida profesional. Un estudiante puede cumplir con el requisito último de su carrera empleándose en el campo laboral, ya sea en una empresa privada o estatal, para realizar un trabajo productivo supervisado académicamente. Los estudiantes que deseen culminar sus estudios a través de prácticas profesionales ¹³⁵ , optan a ella, previa aprobación de la facultad.

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
Ofertas y Ventas de Servicios de asistencia social.	Entre otros se mencionan los siguientes: Instituto Universitario Mariano Fiallos Gil, Centro de Monitoreo e Información sobre Eventos Naturales en Occidente (MOVITERRA), Proyecto Musácea, Saneamiento del Río Chiquito, Acuicultura, Uso y Aplicación de Filtros para el Tratamiento del Agua, Clínica Odontológica Ayapal, Programas de Capacitación en el Area de Educación, Agrícola y Pequeña y Mediana Industria, Bufete Popular Bernardino Díaz Ochoa, Centro de Mediación, Agencia de Desarrollo Económico y Social, (ADES-León), Plan Estratégico de la Alcaldía, Proyecto Vivero de Empresa, Diplomado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional, en el aspecto cultural: la Estudiantina, Coro Universitario, Grupo Musical Andino, Danza Folklórica, etc.	Los servicios a la sociedad se evidencian por medio de la labor desarrollada por institutos; el voluntariado social y sus instancias específicas como el Consultorio Psicológico y el Bufete Popular; las prácticas profesionales, los temas monográficos incluidos como forma de culminación de estudios y como parte del desarrollo de algunas asignaturas específicas, como la Cátedra Abierta, Cátedra Jurídica, Seminario País.	Realización de ensayos y pruebas de laboratorio que apoya el campo de la construcción o de cursos de capacitación al personal y cuadros de diversas instituciones nacionales, extensión se expresan a través de consultorías, asistencia técnica, capacitación y servicios repetitivos en temas como viviendas, supervisión de la calidad de los materiales de construcción, estudios de suelos, estudios hidráulicos dirigidos a los sectores del gobierno, empresa privada y organismos no gubernamentales.
Promoción del desarrollo local	Las Facultades, Programas e Instancias de la Universidad realizan actividades de Proyección Social que permiten vincularla con su entorno social, en su mayoría vinculadas a las actividades curriculares.	La Universidad Centroamericana armoniza la proyección social con la investigación y la docencia, en íntima relación. De esta manera, la tríada docencia- investigación- proyección social se constituye, no solamente en el medio, para incidir universitariamente en el cambio social del país, sino también en un instrumento de retroalimentación de la UCA, motor de la renovación curricular y del proyecto educativo en su totalidad.	En la UNI existen y se aplican políticas generales de extensión, dirigidas hacia el fortalecimiento de las relaciones con los diferentes sectores de la sociedad y para el desarrollo de proyectos, asesorías y otras actividades. Un aporte muy importante que hace la UNI es facilitar recursos humanos calificados e instalaciones, para dar repuesta a la problemática tecnológica de estos sectores.

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
Partiendo de los Espacios de relación de la proyección social en la Universidad como se desarrollan en las áreas:			
Universidad – Empresa – Sociedad - Estados	Los mecanismos de vinculación entre la Universidad, Empresa, Sociedad y el Estado han sido a través de convenios, proyectos de intercambios interinstitucionales, carta de intención, ventas de servicios, acuerdos, cartas de entendimiento, colaboración espontánea y solicitudes de las instituciones, además de fortalecimiento de sectores sociales e instituciones estatales.	la Universidad Centroamericana asume la política de proyección social como “un compromiso de servicio, de transmisión de conocimientos y valores, de construcción de sujetos sociales con capacidad de autogestión; todo ello como un aporte a la transformación del país y la creación de una sociedad más justa y equitativa para todos sus habitantes y en particular, para los más necesitados o que buscan alternativas para una vida digna”, Permite la creación de experiencias piloto que muestran alternativas concretas para zonas campesinas, grupos migrantes, microempresas, etc.; trabaja estrechamente con diversos sectores del gobierno y la sociedad civil comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Los estudiantes participan en las tareas de extensión realizando una diversidad de trabajos. Estos son: 1) Temas vinculados a la realidad obligatorios en los contenidos de tesis, tesinas y monografías, cuyas referencias ya se mencionaron. 2) Trabajos de campo dentro del programa de voluntariado universitario. 3) Actividades como jornadas o conferencias técnicas y científicas. 4) Actividades, artísticas, literarias, deportivas, recreativas, gremiales y de ayuda humanitaria, donde los estudiantes participan como protagonistas tanto en el campo local, como nacional e internacional. Las tareas de extensión antes mencionadas se realizan en el marco de convenios con instituciones nacionales e internacionales.

PERIODO 2003-2004

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
Organización adecuada en la Universidad relativa a la proyección social.			
a. Como se organiza y ejecuta las acciones de proyección social:			
1. Con sentido de reacción a demanda de actores externos, son planificados previamente y como se financia?	La Dirección del Plan de Acción de Desarrollo Sostenible (PADHS) y algunas Facultades y Programas suministraron un listado de líneas de acción que permiten que la Universidad se vincule con las necesidades de la sociedad y trabaja de la mano con las demás instituciones del estado como la Alcaldía, MINSA, MAGFOR, etc.	Al determinar las estrategias de proyección social, existe un entrecruzamiento de sus acciones con las de docencia e investigación. Por constituirse todas en funciones de desarrollo institucional integral. Es por ello que para fines de este informe, las estrategias y acciones al ser múltiples y diversificadas, se organizan en diferentes grupos, sin ningún distingo de importancia o nivel de prioridad	Los proyectos de extensión que realiza la universidad se efectúan a través de convenios con los Sectores productivos. El programa de Atención Empresarial (PAE) y el Programa de Centro de Producción Más Limpia, por ejemplo están directamente vinculados con las necesidades del sector productivo empresarial.

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
	Económicamente depende del 6% constitucional, de ingresos propios, proveniente del funcionamiento interno de los servicios que prestan los diferentes programas o carreras y del financiamiento proveniente de organismos internacionales y ONG	Para obtener los resultados de proyección social con diversidad, organización y calidad, cada Facultad, Departamento Académico, Instituto, Centro de Investigación y Áreas de Desarrollo, cuentan con políticas, estrategias y normativas, que les permiten a cada una planificar y evaluar los resultados de las acciones de proyección social, dándolas a conocer a través de sus órganos de divulgación e informes presentados a las autoridades correspondientes.	Así mismo los trabajos que se realizan con las municipalidad tienen como objetivo resolver problemas tecnológicos específicos de desarrollo. La financiación de los proyectos de la extensión en la institución genera ingresos lo cual permite autofinanciamiento. Los programas de cooperación técnica se realizan con la formalización de convenios firmados por Rectoría.
b. Estos proyectos responden a la necesidad de la población o comunidad?			
Proyectos de Extensión o Proyección Social.	<p>Algunos proyectos como Fortalecimiento de las Escuelas Normales, Fortalecimiento Organizacional de un Sistema de Producción Agroalimentaria en Chacaraseca y Lecheguagos y Rescate de Conocimientos sobre Plantas Medicinales con la Comunidad Indígena Mayagna de Bosawás.</p> <p>La Universidad participa en el Proyecto Regional de Alianza Estratégica para el Cambio en la Educación Superior para la transformación del sector agropecuario, recursos naturales y ambiente</p>	El Proyecto de Conservación de Humedales y Zonas Marino Costeras, y el Programa de Desarrollo Agrario y Agronomía, a la Facultad de Ciencia, Tecnología y Ambiente; el Voluntariado Social y proyectos de proyección social, promovidos por el Centro de Pastoral Universitario, las estrategias que desarrollan los Institutos y Centros de Investigación y Proyección Social de la UCA, como contribución al desarrollo local, nacional y regional. Se cita, entre otros, el Centro de Análisis Sociocultural (CASC), el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (INHCA), el Instituto de Educación (IDEUCA), el Instituto de Acción Social Juan XXIII, el Instituto de Investigación y Desarrollo NITLAPAN, el centro de Investigaciones de la Costa Atlántica (CIDCA) y UCA Servicios- UCASER que trabajan directamente con cooperativas, PYMES y grupos poblacionales vulnerables distribuidos en diferentes localidades del	<p>Programa de Atención Empresarial (PAE)</p> <p>Fomento al Desarrollo Municipal (FODMU)</p> <p>Programa de Políticas Públicas (PPP)</p> <p>Programa Universidad en Línea (UNI ONLINE)</p> <p>Centro de Investigación y Estudios del Medio Ambiente (CIEMA)</p> <p>Programa de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)</p> <p>Centro de Operaciones de Redes de Comunicación (CORC)</p> <p>Secretaría General</p> <p>Programa de Estudios Ambientales, Urbanos y Territoriales (PEAUT)</p> <p>Biomasa</p> <p>Centro de Producción más Limpia (CPML)</p> <p>UNI-IDR-KR2. Programa de Energía Eólica</p> <p>Programa de Desechos Sólidos</p> <p>Programa Fuentes Alternas de Energía. (PFAE)</p>

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
		país, efectuando estudios relacionados al desarrollo sostenible.	Programas de Extensión Cultural y Deporte Programa de Servicio Voluntariado Universitario SVU-PNUD.

Objetivo Específico No. 3: Valorar los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León.

PERIODO 2003-2004			
Variable	UNAN - León	UCA	UNI
Los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en su Universidad.	<p>Procesos: los criterios para la Proyección Social en las Facultades o Programas, participan los Consejos Facultativos en coordinación con los actores externos vinculados a los mismos, también se toman en cuenta las sugerencias de la cooperación externa. Los criterios se establecen en base a las necesidades de cada Curriculum, a los Perfiles Profesionales y a las necesidades sociales.</p> <p>Efectos: la proyección social contribuyen al bienestar de la sociedad, pero que su acción es limitada porque hay poco conocimiento de los mismos y algunos hasta han decaído y además no existía una política institucional.</p> <p>Existen diferentes productos desarrollados por la proyección social sin embargo, amerita de parte de la Universidad su institucionalización, ya que esto fortalecería los vínculos con el exterior y optimizaría los recursos en función de la planificación, coordinación, divulgación, seguimiento y evaluación de las actividades de Proyección Social.</p>	La UCA establece vínculos mediante convenios de mutua colaboración con sectores académicos, de la producción y los servicios para el desarrollo de acciones que fortalezcan su proyección social. Promueve, ejecuta y evalúa la función de proyección social en sus distintas formas de mutua colaboración con el sector extra universitario e interinstitucional. Planifica y evalúa los procesos y resultados de los planes de acción de la proyección social realizadas por las Facultades e Institutos	Las políticas generales de la extensión orientan que todos los trabajos o proyectos que realizan, la UNI, estén directamente relacionadas con las líneas prioritarias de la extensión. Estas líneas se pueden resumir en los proyectos que ayudan a elevar el nivel de vida de la comunidad. Proyectos como, la construcción de viviendas de interés social, solución de problemas energéticos, diseños de relenos sanitarios a las municipalidades y en los cursos de capacitación científica técnica, etc. Esta relación se puede considerar como adecuada, funcional y pertinente.

Objetivo Específico No. 1: variaciones a nivel conceptual y organizativo de la Función Extensión o Proyección Social en el período estudiado, en las Universidades UCA, UNI y UNAN – León

PERIODO 2013-2014			
Variable	UNAN - León	UCA	UNI
1. Definición de la Extensión o Proyección Social .	Comprende la interacción de la institución con la sociedad, conjugando el conocimiento científico y cultural, a fin de contribuir a la formación integral de las personas y la solución de problemas locales, nacionales y regionales. Los factores objeto de evaluación son 3; políticas y programas, organización y recursos y resultados de la proyección social.	La proyección social es la razón de ser y el fin mismo de la universidad en la sociedad nicaragüense y en la región. Se expresa en los resultados del quehacer de la universidad mediante las actividades de docencia e investigación, trascendiendo el aula y el campus para manifestarse en la realidad cotidiana, "La universidad impacta sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político, no sólo porque forma profesionales y líderes, sino porque ella misma es un referente y actor social, ... renunciado al asistencialismo o a la ayuda unilateral, y propiciando la co-producción entre distintos actores y saberes hacia un conocimiento de calidad y pertinencia en términos de asociación. Tomando en cuenta lo anterior, la proyección social de la UCA consiste en todas las acciones que contribuyen al desarrollo humano sustentable, expresado en la creación de riqueza para la mejora de los ingresos, la disminución de la inequidad social, la reducción de la pobreza, el acceso a la justicia y la preservación del medio ambiente para el disfrute de las futuras generaciones.	La extensión es un componente de la formación integral del estudiantado. Se desarrolla de forma participativa, mediante una comunicación social de doble vía. Facilita la interrelación y retroalimentación de todos los procesos universitarios. Es el medio que la universidad utiliza para resarcir a la sociedad los recursos invertidos en su funcionamiento. La vinculación es la relación que establece la UNI, como universidad tecnológica con los sectores productivos de bienes y servicios, universidades y la sociedad en general para beneficio de ambas partes, es una característica distintiva de la universidad.

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
2. Organización de la proyección social	<p>Las estructuras, recursos materiales y humanos que la institución dispone para la realización de las actividades de proyección social. Su análisis se realizó a partir de 3 indicadores, recopilando información por medio de la entrevista y análisis documental. Siendo las fuentes de información la VIPPS, GAF, decanos y directores de CUR. Se establecieron 4 criterios de evaluación: coherencia, pertinencia, efectividad y funcionalidad.</p>	<p>La función de proyección social está incorporada en el currículo de todas las carreras y programas, en los valores que son desarrollados en cursos o módulos de formación general y profesionalizante, en los diferentes tipos de prácticas preprofesionales, en el voluntariado social, y en las formas de culminación de estudios, así como también en algunas asignaturas específicas, como las Cátedras Abiertas, la Cátedra Jurídica, la Cátedra Xabier Gorostiaga y la Cátedra Ciencia, Tecnología y Sociedad, que permiten a estudiantes, a docentes e investigadores vincularse con la realidad social nicaragüense y proponer posibles soluciones a los problemas planteados.</p>	<p>Los procedimientos utilizados para llevar a cabo la extensión universitaria son los siguientes: Los proyectos serán formulados y presentados por miembros de las unidades correspondientes ante la VRID, los cuales serán analizados y evaluados técnicamente por diferentes especialistas según la naturaleza del proyecto.</p> <p>Una vez que haya sido evaluado el proyecto, la VRID aprobará y notificará a los responsables del proyecto, en un lapso de cinco días.</p> <p>El responsable del proyecto estará a cargo de la ejecución del mismo.</p> <p>La VRID será responsable del control, seguimiento y evaluación del proyecto.</p> <p>La ejecución de los proyectos se realizará conforme al cronograma de actividades.</p> <p>El proyecto se evaluará semestralmente, a través de informes parciales a la VRID, la cual revisará y realizará las recomendaciones correspondientes.</p> <p>Una vez finalizado el proyecto será evaluado por la VRID mediante un informe final del proyecto presentado por el responsable del proyecto.</p>

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
3. Mecanismo que gestiona para articularse y coordinarse con las facultades y departamentos académicos.	Existe una dirección de proyección social que depende de la VIPPS y se gestiona en coordinación con las Decanaturas quienes a su vez consiguen financiamientos con diversos organismos	La vicerrectoría académica es el órgano o instancia encargada de la función inmediata de la proyección social.	Le corresponde a la Vice Rectoría de Investigación y Desarrollo (VRID) la promoción y administración de la extensión que efectúan las facultades, programas y centros de extensión. También, la VRID sirve de enlace con fuentes financieras y entidades que requieren de los servicios de extensión.

Objetivo Específico No. 2: Analizar los actores y ámbitos de actuación de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León.

PERIODO 2013-2014			
Variable	UNAN - León	UCA	UNI
Prácticas Profesionales.	Están incorporadas en el curriculum de todas las carreras por medio de la cual se proyecta la Universidad con los recursos humanos que se forman en ella y que luego pasan a prestar un servicio social a diferentes instituciones.	Las prácticas profesionales están incorporadas en la función de proyección social pero no existe un mecanismo o un factor que indique en el documento el alcance en la sociedad.	Las prácticas profesionales están incluidas en las políticas institucionales pero no se reflejan como un factor de proyección social dentro la Universidad.
Ofertas y Venta de Servicios de asistencia social.	Las actividades de proyección social contribuyen significativamente en la solución de problemas a nivel local y nacional, por ejemplo: higiene y seguridad ocupacional, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, atención a jóvenes en riesgo, atención a mujeres en los barrios, mejoramiento de productividad de PYME, participación en comisiones nacionales, entre otras. A nivel regional, a través de programas de maestría se realizan trabajos de investigación de intervención de problemas regionales.	La UCA presta un servicio directo a las personas más vulnerables y necesitadas, mediante programas educativos y de servicio social como el Bufete Jurídico, el Consultorio Psicológico, el Voluntariado Social del Centro de Pastoral, el Servicio Voluntario Universitario y el Servicio Social de la UCA.	Existe un Servicio de Voluntariado Universitario: esta unidad ha realizado las siguientes acciones ²⁵¹ : <ul style="list-style-type: none"> □ Capacitaciones a la población en procedimientos para la construcción de viviendas. □ Apoyó la formulación de más de 16 proyectos de vivienda social e infraestructura, beneficiando a más de 400 familias. □ Se diseñaron redes de agua potable para atención de 2,540 familias en barrios pobres de Managua. □ Se capacitaron las unidades técnicas de promotoría social de cuatro alcaldías. □ Apoyó la organización comunitaria y se capacitaron 323 líderes locales; se

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
			<p>incrementaron los ingresos de alcaldías gracias a la asistencia técnica en impuestos de voluntarios universitarios (hasta 60% de incremento, en Somoto).</p> <p>□ La presencia de los voluntarios universitarios mejoró la eficiencia y transparencia en el manejo de toma de decisiones por parte de los Gobiernos Locales. Una muestra de ello fue la actuación de autoridades municipales, proveyéndolas de herramientas técnicas para dirigir sus inversiones (como en el caso de la selección de beneficiarios de viviendas sociales).</p> <p>□ Los voluntarios universitarios actuaron como moderadores y dinamizadores del diálogo entre diferentes sectores sociales a nivel del municipio.</p>
Promoción del desarrollo local	Existen proyectos que atienden a las comunidades por medio de capacitaciones según sus demandas. Los CUR mantienen los vínculos con la sociedad a través de los programas de gobierno, relaciones institucionales y comunitarias, haciendo uso de medios, tales como la radio y la TV.	En la UCA existe un conjunto de políticas y normativas totalmente coherentes, equitativas, efectivas y adecuadas que definen y orientan la función institucional de proyección social. La UCA asume con total integridad su responsabilidad social universitaria, procurando que sus proyectos sean totalmente pertinentes a las necesidades de las comunidades con las que se vincula.	En la propuesta de política se plantean los siguientes objetivos específicos de la extensión: a) Apoya el diálogo con organismos tanto nacionales como internacionales asociaciones, instituciones, comunidades y grupos locales, nacionales e internacionales, con el fin de establecer el intercambio de conocimientos, de saberes, y de prácticas mediante la firma de convenios de cooperación mutua. b) Establecer relaciones de intercambio y de cooperación con la sociedad civil y el Estado, mediante las diferentes modalidades de extensión en correspondencia con la demanda de la sociedad y el Estado.

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
			c) Propicia intercambio con las instituciones gubernamentales para establecer una necesaria cooperación en el diseño, y en la ejecución de las políticas públicas.
Partiendo de los Espacios de relación de la proyección social en la Universidad como se desarrollan en las áreas:			
Universidad – Empresa – Sociedad - Estados	<p>Existe coherencia entre los planes y proyectos de proyección social de la Universidad con la sociedad, estos se derivan del PDI y se relacionan con el PNDH, ya que incorpora aspectos como: salud, medio ambiente, seguridad alimentaria, educación, producción, gobernabilidad, entre otros. Estos mecanismos son eficientes ya que logran cumplir con lo planificado mediante la integración de Universidad-Sociedad-Empresa-Estado.</p> <p>Entre los sectores beneficiados por los proyectos de investigación y proyección social se destacan mujeres en edad reproductiva, productores, pequeñas y medianas empresas, profesores de educación media, pacientes con insuficiencia renal crónica, niños con labio y paladar hendido, programa de seguridad alimentaria y medio ambiente, entre otros.</p> <p>Ejemplo de los servicios de la Facultad de Ciencias Médicas tienen los laboratorios de bioquímica, el de microbiología y el Centro de Investigación en Salud, Trabajo y Ambiente (CISTA)</p>	<p>la proyección social es concebida como un proceso que refuerza en el currículo el eje de los valores, enfoca las investigaciones hacia la solución de los problemas del país y de los más necesitados, permite la creación de experiencias-piloto que muestran alternativas concretas para zonas campesinas, grupos migrantes o microempresas, mientras se trabaja estrechamente con diversos sectores del gobierno y de la sociedad civil, comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p>	<p>La Dirección de Extensión promueve programas y proyectos tendientes a fortalecer las relaciones con la comunidad, garantizando el respeto por el saber de los grupos, el reconocimiento de la diversidad socio cultural y aportando sus conocimientos en el campo científico-técnico, social y cultural, para el desarrollo comunitario.</p> <p>La UNI para hacer efectiva la extensión universitaria, tiene como principio orientador, la responsabilidad social, esto implica apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad, para ello se coordina con las alcaldías, empresa privada, instituciones del Estado, organismos nacionales e internacionales.</p>

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
Organización adecuada en la Universidad relativa a la proyección social.			
a. Como se organiza y ejecuta las acciones de proyección social:			
1. Con sentido de reacción a demanda de actores externos, son planificados previamente y como se financia?	<p>En la UNAN - León existe una estructura orgánica institucional y de recursos humanos destinados a la proyección social, la que depende de la VIPPS (Vice Rectoría de Investigación y Posgrado) ,</p> <p>Se dispone de recursos financieros y materiales para las actividades de proyección social, pero limitados, que se tienen que movilizar y buscar aliados para conseguir recursos financieros adicionales.</p> <p>La Facultad de Ciencias Médicas a través de los recursos propios han logrado activar dos laboratorios, el de bioquímica y el de microbiología y un poco el del Centro de Investigación en Salud, Trabajo y Ambiente (CISTA).</p> <p>La sostenibilidad de los proyectos institucionales orientados a la proyección social, de acuerdo a los entrevistados depende de la cooperación.</p>	<p>Los proyectos, formulados a partir de las necesidades, se concretan acciones específicas que se ejecutan con participación de las mismas comunidades, como por ejemplo:</p> <p>(1) "Fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo y la promoción del desarrollo comunitario, en el municipio de Terrabona" (Instituto Juan XXIII); (2) "Diagnóstico comunitario participativo del barrio Bello Amanecer" (Instituto Juan XXIII); (3) "Convenios de financiamiento de microproyectos comunitarios" (Nittapan); (4) "Incubación de empresas y planes de micronegocios domésticos" (Nittapan); (5) "Articulación de crédito y asistencia técnica para el combate de la roya" (Nittapan y FDL); (6) "Programas de servicios legales rurales" (Nittapan y FDL); (7) "Diagnóstico participativo de la conflictividad en el municipio de Río Blanco" (Nittapan); (8) "Monitoreo ambiental del Estero Real-Chinandega" (ICIDEA); (9) "Fortaleciendo la gestión de capacidades de los Pueblos Indígenas de Mesoamérica y Sur América en el ejercicio de la Gobernanza Territorial y Derechos sobre los Recursos Naturales" (ICIDEA); (10) "Aborto Terapéutico: conocimientos y actitudes de las y los estudiantes de primer y último año de las carreras de la Facultad de Humanidades y Comunicación de la UCA" (CASC-UCA);</p>	<p>Todo programa o proyecto de extensión deberá contener un presupuesto, elaborado de acuerdo con la reglamentación vigente de la estructura de costos.</p> <p>Las fuentes de financiamiento para la extensión y vinculación provienen de la asignación del presupuesto estatal, donaciones y recursos provenientes de la gestión de proyectos, entre otros.</p>

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
		12) "Estudio de las condiciones de los hogares y la pobreza en la Zona Norte de Nicaragua: Macuelizo, Totogalpa, Somoto y San Francisco Libre" (FCEE); 13) "Validación de cuatro tecnologías de secadores solares artesanales de bajo costo como parte del proyecto NI 6.39 Innovaciones en la cadena de Leña" (FCTA).	
b. Estos proyectos responden a la necesidad de la población o comunidad?			
Proyectos de Extensión o Proyección Social	Los decanos destacan el vínculo de sus facultades con la sociedad, cuentan con planes, proyectos y mecanismos eficientes definidos a partir de sus requerimientos, por ejemplo; intervenciones en prácticas comunitarias; clínicas jurídicas, bufete jurídico, relaciones con el MINSA, centros de salud, instituciones de gobierno, alcaldías, ONG, jornadas de salud bucal, asesoramiento a gremio ganadero en la prevención y control de enfermedades, salud pública en el control de leptospirosis y rabia, en programas de gobierno como "hambre cero", "patios saludables", "yo sí puedo", "yo sí puedo seguir", atención psicosocial y a personas con problemas de adicción. Los CUR mantienen los vínculos con la sociedad a través de los programas de gobierno, relaciones institucionales y comunitarias, haciendo uso de medios, tales como la radio y la TV.	Los proyectos, formulados a partir de las necesidades, se concretan acciones específicas que se ejecutan con participación de las mismas comunidades, como por ejemplo: (1) "Fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo y la promoción del desarrollo comunitario, en el municipio de Terrabona" (Instituto Juan XXIII); (2) "Diagnóstico comunitario participativo del barrio Bello Amanecer" (Instituto Juan XXIII); (3) "Convenios de financiamiento de microproyectos comunitarios" (Nitlapan); (4) "Incubación de empresas y planes de micronegocios domésticos" (Nitlapan); (5) "Articulación de crédito y asistencia técnica para el combate de la roya" (Nitlapan y FDL); (6) "Programas de servicios legales rurales" (Nitlapan y FDL); (7) "Diagnóstico participativo de la conflictividad en el municipio de Río Blanco" (Nitlapan); (8) "Monitoreo ambiental del Estero Real-Chinandega" (ICIDEA);	Las áreas especializadas que ejecutan labores de Proyección Social son: la Dirección de Extensión y el Centro de Vinculación e Innovación Tecnológica (CVIT); este centro a su vez agrupa ocho programas, siendo estos: Programa Políticas Públicas (PPP), Programa Fomento al Desarrollo Municipal (FODMU), Programa de Atención Empresarial (PAE), Programa Fuentes Alternas de Energía (PFAE), Programa Servicio de Voluntariado Universitario (PSVU), Programa Estudios Ambientales Urbanos Territoriales (PEAUT), Programa BIOMASA y Programa Producción Más Limpia (PPML). Cabe destacar que en la actualidad la estructura orgánica de las áreas de proyección social difieren del manual de funciones porque el CVIT dirige al: PFAE, PAE, PPP, BIOMASA y PEAUT; y los programas como FODMU, PPML y PSVU son atendidos por Rectoría.

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
		9) “Fortaleciendo la gestión de capacidades de los Pueblos Indígenas de Mesoamérica y Sur América en el ejercicio de la Gobernanza Territorial y Derechos sobre los Recursos Naturales” (ICIDEA); 10) “Aborto Terapéutico: conocimientos y actitudes de las y los estudiantes de primer y último año de las carreras de la Facultad de Humanidades y Comunicación de la UCA” (CASC-UCA); 12) “Estudio de las condiciones de los hogares y la pobreza en la Zona Norte de Nicaragua: Macuelizo, Totogalpa, Somoto y San Francisco Libre” (FCEE); 13) “Validación de cuatro tecnologías de secadores solares artesanales de bajo costo como parte del proyecto NI 6.39 Innovaciones en la cadena de Leña” (FCTA).	

Objetivo Específico No. 3: Valorar los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en las Universidades UCA, UNI y UNAN - León.

PERIODO 2013-2014			
Variable	UNAN - León	UCA	UNI
Los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en su Universidad.	Los resultados han sido divulgados mediante boletines trimestrales, transfiriendo la información hacia el sector por quien se llevó a cabo el trabajo, por ejemplo el CISTA, que ha elaborado manuales para promotores en el caso de las intoxicaciones por plaguicidas, hay promotores en las comunidades rurales que están utilizando dichos manuales. Los académicos jubilados consideran que se han generado cambios, pero no lo suficiente, a pesar que hay proyectos e investigaciones. Los CUR han generado cambios en el territorio, pero no se dan a conocer.	En la UCA existen estructuras institucionales y recursos humanos dedicados a la proyección social con alta disponibilidad, utilización y equidad , y en total coherencia con los <i>Lineamientos de Proyección Social</i> , lo cual evidencia la total integridad con que la UCA asume su compromiso de servicio a la sociedad nicaragüense. Entre los programas de proyección social que evidencian la vinculación de la UCA con los sectores más excluidos y vulnerables, están (VRAC, 2010a):	Las políticas de extensión son coherentes con la Misión de la UNI, la cual se evidencia en su declaración, que cita “...la formación integral de profesionales...desde una perspectiva humanística, ética y social; mediante la internacionalización, la articulación de sus procesos universitarios, y vinculación con los diversos sectores sociales, para contribuir a la transformación tecnológica y al desarrollo humano sostenible de Nicaragua y la región.”

Variable	UNAN - León	UCA	UNI
		<p>(1) El Servicio Social Obligatorio, que se realiza bajo la orientación de un docente y con el propósito de promover en los estudiantes mayor cercanía y compromiso personal con la realidad social; (2) El Servicio Social Voluntario, que se realiza mediante la participación de estudiantes en la Pastoral Social Universitaria o en actividades organizadas por facultades, centros o institutos en el marco de asignaturas o proyectos; (3) Servicio Jesuita para Migrantes (SJM); (4) Cátedras de la Realidad Nacional; (4) Proyectos de desarrollo local, organizados por las facultades, institutos y centros, tales como: programa social de construcción de viviendas; remodelación de puestos de salud y construcción de módulos sanitarios en las comunidades; constitución legal de cooperativas; suministro y atención de venta social de medicamentos; capacitación a promotoras de salud en consejería de salud y nutrición; asesoría legal en los ámbitos del derecho civil, laboral, administrativo, notarial, penal y penitenciario</p>	

Variable	Extensión o Proyección Social.		Conclusión de la comparación
	Síntesis valorativa 2003 - 2004	Síntesis valorativa 2013 - 2014	
Definición de la Extensión o Proyección Social.	La UCA y UNI ya había el concepto de proyección social mientras que en la UNAN – León no se encontró definición.	Las Universidades en estudio contemplan en su informe el concepto de proyección social o extensión.	Mayor desarrollo de Extensión o Proyección Social en el periodo 2013 - 2014
Organización de la proyección social	En este periodo las Universidades en estudio organizaban la proyección social como un conjunto de actividades sociales independientes, sin la formación de un sistema articulado dentro de ellas.	Las Universidades crean mecanismos, estructuras y procedimientos de la Proyección Social.	Mayor interés de las Universidades en la Organización de la Extensión o Proyección Social en el periodo 2013 – 2014, creando mecanismos, estructuras y procedimientos.
Mecanismo que gestiona para articularse y coordinarse con las facultades y departamentos académicos.	En la UNAN – León y UNI no existe un mecanismo que articule la proyección social. En la UCA estaba a cargo de Vice Rectoría Académica.	Los mecanismos que utilizan las Universidades para la gestión, articulación y coordinación son: UNAN- León , Vicerrectoría de investigación, posgrado y proyección social. UCA , Vicerrectoría Académica UNI , Vicerrectoría de Investigación y desarrollo.	Se observa debidamente declaro los mecanismos de articulación de la proyección social de las universidades en el periodo 2013 – 2014, pero no en el periodo 2003 – 2004 solo la UCA contaba con este.
Ámbitos de intervención de la Proyección Social	Entre los ámbitos de intervención de la proyección social se destacan las prácticas profesionales, programas y proyectos, todos con el objetivo de resolver o dar respuesta a la problemática social.	Entre los ámbitos de intervención de la proyección social se destacan las prácticas profesionales, programas, proyectos, capacitaciones, voluntariado social y servicios sociales todos con el objetivo de resolver o dar respuesta a la problemática social.	En ambos periodos los ámbitos de la proyección social de las Universidades se mantienen con el objetivo de resolver o dar respuesta a la problemática social, en el segundo periodo se amplía la cobertura de los ámbitos.
Proyectos productivos que se desarrollan	Las Universidades cuentan con proyectos que responden a la necesidad de la población, destacándose proyectos dirigidos a comunidades rurales, tecnológicas, medio ambiente, desarrollo agrario, de políticas públicas, desarrollo de las PYMES, a grupos poblacionales vulnerables y energías renovables. Centros de investigación, programas de cultura y deporte.	Las Universidades cuentan con proyectos que responden a la necesidad de la población, destacándose proyectos dirigidos a comunidades rurales, tecnológicas, medio ambiente, desarrollo agrario, de políticas públicas, desarrollo de las PYMES, a grupos poblacionales vulnerables y energías renovables. Centros de investigación, programas de cultura y deporte.	En ambos periodos se mantienen los proyectos con el mismo objetivo que es apoyar a la necesidad más vulnerable de la población el único cambio son las realidades y necesidades de esta.

Variable	Extensión o Proyección Social.		Conclusión de la comparación
	Síntesis valorativa 2003 - 2004	Síntesis valorativa 2013 - 2014	
Valoración de los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la Educación Superior Nicaragüense, en su Universidad.	Las Universidades no cuentan con indicadores para la valoración o evaluación de los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la educación superior.	Las Universidades no cuentan con indicadores para la valoración o evaluación de los procesos, productos y efectos de la Extensión o Proyección Social en la educación superior.	No hay cambios en ninguno de los periodos.